

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES**

**FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL**

Año terminado al 31 de diciembre de 2016

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: ELEKTRA NORESTE, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO: BONOS AL 7.60% CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2021. RES. No. CNV 156-06 DEL 29 DE JUNIO DE 2006 POR B/.100,000,000

BONOS CORPORATIVOS CON TASA DE INTERÉS LIBOR TRES (3) MESES + 2.375%. RES. No. CNV 316-08 CON VENCIMIENTO 20 DE OCTUBRE DE 2018 POR B/.40,000,000

BONOS CORPORATIVOS CON TASA DE INTERES ANUAL DE 4.73% CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2027. RES. No. SMV432-12 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2012 POR LA SUMA DE B/. 80,000.00

TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: (507) 340-4603, FAX (507) 340-4785

DIRECCIÓN DEL EMISOR: COSTA DEL ESTE, BUSINESS PARK
TORRE OESTE, PISO 3
PLAZA PANAMA 0833-00202
PANAMA, REP. DE PANAMA

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO: ensa@ensa.com.pa

I PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo

Elektra Noreste, S. A. (la Compañía) es una sociedad anónima formada como resultado de la privatización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE). La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública No.143 de 19 de enero de 1998 e inició operaciones en enero de 1998. El capital social autorizado de la Compañía consiste en cincuenta millones (50, 000,000) en acciones comunes sin valor nominal. A la fecha, un 51% de las acciones comunes autorizadas y emitidas de la Compañía, están a nombre de inversionistas privados, mientras que el Gobierno Panameño y los empleados de la Compañía poseen un 48.25% y un 0.43%, respectivamente. El resto de las acciones se mantienen como acciones en tesorería.

La Compañía tiene la exclusividad para la distribución y comercialización de energía eléctrica a clientes ubicados en el área de concesión.

Las oficinas administrativas se encuentran en: Costa del Este, Complejo Business Park, Edificio Torre Oeste, Piso 3. La dirección postal es: Plaza Panamá 0833-00202, Rep. de Panamá y el teléfono es (507) 340-4603.

B. Pacto Social y Estatutos

La Junta Directiva está integrada por cinco miembros: dos elegidos por el Gobierno panameño y tres elegidos por Panama Distribution Group, S.A., como accionista mayoritario de ENSA. Si una vacante ocurre, un nuevo director es elegido, preservando la representación de cada grupo de accionistas. Los oficiales ejecutivos son designados por la Junta Directiva y ocupan la posición a la discreción de la Junta Directiva. El capital accionario consiste en cincuenta millones (50, 000,000) en acciones comunes, sin valor nominal, con un voto por acción.

De acuerdo con el Pacto Social, mientras el Estado mantenga por lo menos el 25% de las acciones, la República de Panamá tiene los siguientes derechos: (a) designar dos de los cinco miembros de la directiva; (b) vetar las reformas al Pacto Social y aprobar estatutos o sus enmiendas, cualquier fusión, escisión o disolución, cambio de domicilio, el otorgamiento de garantías sobre la concesión o cualquier decisión de involucrarse en actividades no estrictamente relacionadas con la distribución y comercialización de electricidad; (c) En caso de venta de la totalidad o parte de la tenencia accionaria del accionista mayoritario, el Estado tendrá el derecho, de incluir en la posible venta, sus acciones, en igualdad de condiciones (Tag Along); y (d) aprobar la suscripción de contratos de cualquier tipo con empresas relacionadas, empresas matrices, subsidiarias, filiales o hermanas del accionista mayoritario de la sociedad.

Adicionalmente, el Pacto Social establece que Panama Distribution Group, S.A, como accionista mayoritario, no puede vender parte de sus acciones mientras esté vigente el Contrato de Concesión y no tiene derecho preferencial de adquisición en relación con las acciones restantes del Estado panameño. Panama Distribution Group, S.A. tiene el derecho preferencial de compra a pro rata en caso de una nueva emisión de acciones.

El Pacto Social requiere que al menos 51% de las acciones con derecho a voto estén presentes para tener el quórum necesario para una reunión de accionistas válida. A la Junta Directiva se le ha dado plena autoridad para administrar en el día a día las operaciones del negocio, excepto aquellos temas que deban ser decididos por los accionistas por ley o por el Pacto Social.

C. Descripción del Negocio

La actividad de la Compañía, incluye la compra de energía en bloque y su transporte por las redes de distribución a los clientes. En adición, la Compañía realiza la transformación de tensión vinculada, la entrega de energía a los consumidores, la medición, lectura, facturación y cobro de la energía. De igual manera, la Compañía tiene la responsabilidad de instalar, operar y mantener el alumbrado público en la zona de concesión, de acuerdo con los niveles y criterios de iluminación establecidos por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). La Compañía también está autorizada para realizar actividades de generación de energía hasta un límite del 15% de la demanda máxima de energía en la zona de concesión.

La ley obliga a las distribuidoras a comprar mediante contratos de libre concurrencia la potencia y la energía para cubrir la demanda de sus clientes regulados, que no cubren con generación propia. Estos contratos de compra incluyen tanto un cargo fijo basado en los requerimientos de capacidad de energía y un cargo variable basado en la energía consumida. Las contrataciones se efectúan en diferentes plazos de duración y de acuerdo a las obligaciones mínimas de contratación exigidas. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía compró aproximadamente el **100%**, de su energía requerida a través de contratos de compra de energía en el mercado de contratos. La Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) es la responsable de preparar las licitaciones para la compra de energía por parte de las empresas de distribución. Las ofertas son recibidas, evaluadas y adjudicadas por ETESA. Luego son asignadas a cada empresa de distribución basadas en sus requerimientos. Las empresas de distribución están obligadas a firmar contratos basados en las ofertas adjudicadas.

La potencia firme que tiene actualmente contratada la Compañía se detalla a continuación:

Potencia Firme Contratada (MW)					
Año	GAS	HIDRO	CARBÓN	TERMO	Total
2017	0.00	268.23	108.00	299.17	675.41
2018	84.00	251.01	108.00	254.31	697.31
2019	126.00	225.77	0.00	285.44	637.21
2020	231.00	147.68	0.00	131.44	510.12
2021	252.00	164.18	0.00	6.24	422.42
2022	252.00	174.18	0.00	2.91	429.09
2023	252.00	147.23	0.00	2.91	402.14
2024	252.00	143.25	0.00	2.91	398.15
2025	252.00	136.39	0.00	2.91	391.30
2026	252.00	134.09	0.00	2.91	389.00
2027	252.00	131.79	0.00	2.91	386.70
2028	168.00	131.79	0.00	2.91	302.70
2029	126.00	131.79	0.00	2.91	260.70
2030	126.00	116.39	0.00	2.91	245.30

De acuerdo con el contrato de concesión, la Compañía tiene la exclusividad para la distribución y comercialización de energía eléctrica a clientes ubicados en las áreas geográficas de: Panamá Este, Colón, Golfo de Panamá, la Comarca de Guna Yala y Darién. La exclusividad en la fase de distribución también incluye a los “grandes consumidores”, los cuales son definidos por la Ley 6, del 3 de febrero de 1997, como aquellos clientes con una demanda máxima superior a 100 kW por sitio, a quienes les está permitido comprar directamente la energía a otros agentes del mercado eléctrico.

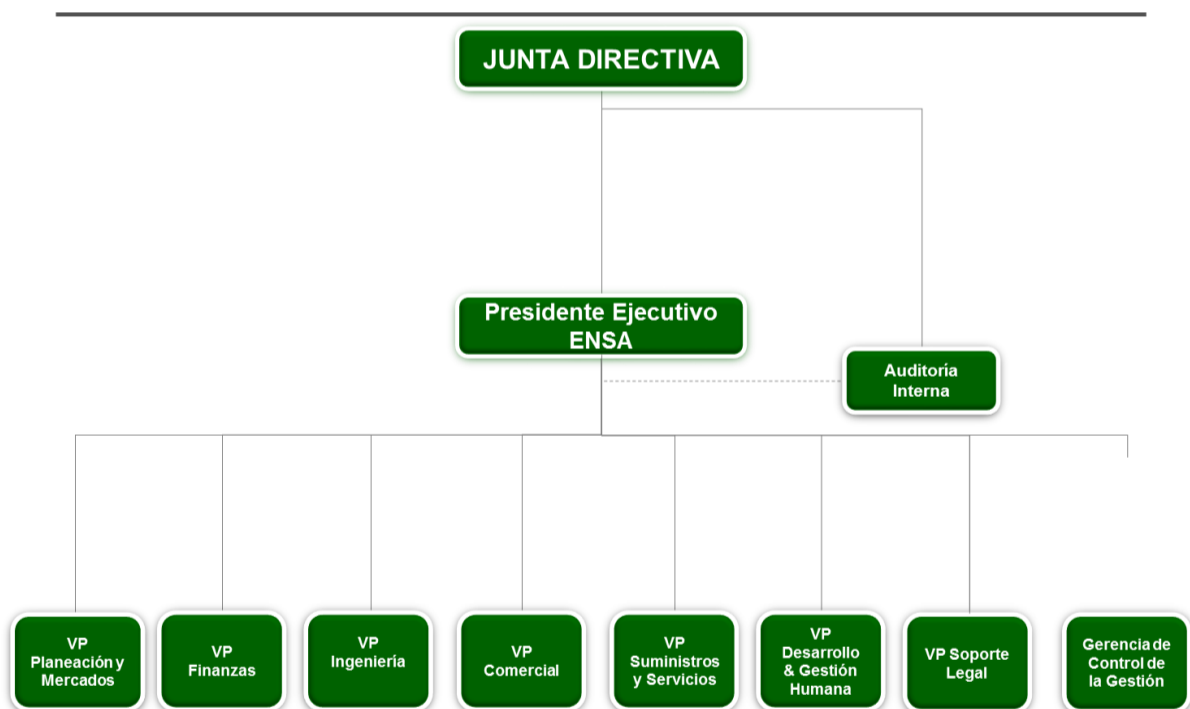
Al 31 de diciembre de 2016, las operaciones cubrían un territorio de aproximadamente **29,200** kilómetros cuadrados que incluían aproximadamente **1.5** millones de habitantes, o el **42%** de la población total, incluyendo tres de los principales centros económicos de Panamá. A la misma fecha, la Compañía tenía una participación del mercado de aproximadamente **42%** de los clientes y aproximadamente **40%** de la venta total de energía en Panamá. En el año 2016, las

Ventas totales de energía fueron **3,339 GWh**, y al 31 de diciembre de 2016 servimos a **436,929** clientes. De los clientes al 2016, aproximadamente **92%** eran clientes residenciales, **7.7%** eran clientes comerciales e industriales y los restantes correspondían a clientes del sector público.

Al 31 de diciembre de 2016 la red de distribución eléctrica comprendía aproximadamente **11,335** kilómetros de líneas, **15** subestaciones clave y aproximadamente **30,201** transformadores y equipo relacionado. Del total de líneas de la empresa, **82** km están clasificados como líneas de transmisión (115 kV) o sub-transmisión (44kV). El resto, es decir, **11,252** kilómetros corresponde a líneas de distribución, las cuales están compuestas de aproximadamente **10,308** kilómetros de circuitos de cables aéreos y **943** kilómetros de circuitos de cables subterráneos. El territorio de servicio es relativamente denso con **9** subestaciones claves en Panamá y las otras **6** en la provincia de Colón, y un factor de carga, el cual se define como la división de la carga promedio entre la carga pico, de aproximadamente **74%**, reflejando un buen balance entre el perfil de carga residencial y los requerimientos diurnos para aires acondicionados e iluminación del sector comercial.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tenía una demanda máxima de **608 MW** y **574 MW**, respectivamente.

D. Estructura organizativa



- | | |
|-----------------------------|---|
| - Ramiro Esteban Barrientos | Presidente Ejecutivo |
| - Eric Morales | Vicepresidente de Finanzas |
| - Mario Naranjo | Vicepresidente de Planeación y Mercados |
| - Rafael Ríos | Vicepresidente de Ingeniería |
| - Lorena Fábrega | Vicepresidente de Comercial |
| - Beryl Bartolí | Vicepresidente de Desarrollo y Gestión Humana |
| - Mariel Díaz | Vicepresidente de Soporte Legal |
| - Juan Tamayo | Vicepresidente de Suministros y Servicios |
| - Carlos Pérez | Auditor Interno |
| - Margarita Aguilar | Gerencia Control de la Gestión |

E. Propiedades, Plantas y Equipo

Las principales propiedades consisten de las líneas de transmisión, postes, subestaciones de distribución, y derechos de paso localizados en la parte norte y este de la República de Panamá incluyendo la parte este de la ciudad de Panamá y la ciudad portuaria de Colón y el Golfo de Panamá. A continuación se presenta el movimiento del activo fijo y depreciación acumulada:

2016	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	311,165,246	136,772,161	50,407,219	38,261,021	71,263,685	8,051,573	1,535,210	5,981,194	623,437,309
Adiciones	42,017,758	8,499,387	81,890,941	15,559,341	13,039,822	1,006,436	50,205	1,423,504	163,487,394
Transferencias			(86,026,671)						(86,026,671)
Disposiciones	(6,111,899)	(264,795)			(3,890,150)	(528,949)	(41,272)	(511,841)	(11,348,906)
Otros cambios	830,110	(830,110)							-
Saldo final del costo	347,901,215	144,176,643	46,271,489	53,820,362	80,413,357	8,529,060	1,544,143	6,892,857	689,549,126
Depreciación acumulada									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	109,125,959	56,663,339		7,309,241	21,665,842	4,641,704	894,542	2,388,190	202,688,817
Depreciación del periodo	11,485,209	4,252,490		878,888	4,876,349	930,437	168,823	581,002	23,173,198
Disposiciones	(5,406,975)	(228,494)			(2,972,689)	(510,785)	(40,888)	(298,019)	(9,457,850)
Otros cambios									
Saldo final depreciación acumulada	115,204,193	60,687,335	-	8,188,129	23,569,502	5,061,356	1,022,477	2,671,173	216,404,165
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	232,697,022	83,489,308	46,271,489	45,632,233	56,843,855	3,467,704	521,666	4,221,684	473,144,961

Las inversiones se concentraron en la modernización y optimización de la red de distribución, mejoras en tecnología de información y en sistemas. Adicionalmente, se realizan inversiones asociadas al crecimiento de la red para manejar el crecimiento en volumen asegurando la confiabilidad y un mejor servicio.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Las operaciones de distribución están regidas por un Contrato de Concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). De acuerdo con este contrato la Compañía tiene una zona de concesión definida en Panamá que se expande gradualmente en sus primeros 5 años, y posee derechos exclusivos para suministrar los servicios de distribución de electricidad a clientes regulados dentro de esa área.

La concesión fue renovada en octubre de 2013 por un término de quince años y expira en octubre de 2028. Un año antes de la expiración del período de concesión, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) celebrará una licitación pública abierta para la venta de las acciones actualmente de propiedad de Panama Distribution Group, S.A. Esta última tiene el derecho a fijar un precio por las acciones de su propiedad (para reflejar, entre otras cosas, las mejoras de capital durante la concesión). Solamente será requerida de vender sus acciones si una oferta mayor es realizada, en cuyo caso Panama Distribution Group, S.A. tendrá derecho a retener el producto de la venta. Si no se hace una oferta más alta, Panama Distribution Group, S.A. retendrá la concesión por otro término de 15 años sujetos al mismo proceso de renovación posterior sin requerimiento de hacer pago alguno al gobierno panameño. Panama Distribution Group, S.A. no tiene el derecho de igualar una oferta más alta si es presentada por otra parte.

G. Información sobre tendencias

La venta de electricidad a consumidores finales en la República de Panamá fue 8,588 GWh para 2016, un incremento de 2.63% sobre 2015. Por los últimos tres años el crecimiento en las ventas ha promediado 4.63% anualmente comparado con un promedio de 5.57% de crecimiento anual en PIB. El más reciente Informe Indicativo de Demanda emitido por el Centro Nacional de Despacho (CND) contiene una proyección de crecimiento promedio de la demanda anual del 4.39% para el periodo 2017 – 2027.

Crecimiento de Demanda de Electricidad vs Crecimiento del PIB

Rubros	2016	2015	2014	Promedio de Crecimiento Anual (14-16)
Crecimiento del Consumo	2.63%	6.98%	4.28%	4.63%
Crecimiento del PIB	4.87%	5.78%	6.05%	5.57%

Fuente:

Datos de Consumo de la Secretaría Nacional de Energía

Datos del PIB de la Contraloría General de la República

La siguiente tabla muestra las ventas de electricidad por categoría de cliente para el mismo periodo.

Ventas al Consumidor final por Categoría de Clientes (GWh)

Rubros	2016	2015	2014	Promedio de Crecimiento Anual (14-16)
Residencial	2,795.10	2,714.90	2,528.30	5.14%
Comercial	3,885.10	3,712.40	3,380.00	7.21%
Industrial	720.00	810.40	886.30	-9.87%
Gubernamental	994.40	950.20	858.40	7.63%
Alumbrado Público	193.90	180.70	169.50	6.96%
Total	8,588.50	8,368.60	7,822.50	4.78%

Fuente:

Datos de Consumo de la Secretaría Nacional de Energía

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez y Flujo de Caja

La siguiente tabla resumen presenta el flujo de efectivo de ENSA durante los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016:

Por actividad: (en miles de USD)	Doce meses terminados 31 de Diciembre	
	2016	2015
Efectivo neto (utilizado en) provisto por:		
Actividades de Operación	56,636	148,805
Actividades de Inversión	(74,703)	(81,097)
Actividades de Financiamiento	19,542	(69,777)
Aumento (Disminución) en el efectivo	1,475	(2,069)
Efectivo al inicio del período	2,146	4,215
Efectivo al final del período	3,621	2,146

Efectivo en actividades de operación

Liquidez de la Compañía para los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

ENSA está bien posicionada para satisfacer las necesidades de liquidez de la Compañía. Nuestra principal fuente de liquidez proviene de fondos generados de nuestras operaciones y en un menor grado, por facilidades de líneas de crédito con bancos locales de primera línea.

El efectivo neto provisto por las actividades de operación para los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 fue de USD 56.6 millones (USD 148.8 millones de efectivo provisto para el mismo período del año anterior). Esta reducción de USD 92.2 millones en el flujo de caja operativo se debió principalmente a que en el 2016 el capital de trabajo neto fue de USD 9.3 millones o una reducción de USD 51.9 millones al compararlo con el mismo período del año anterior, lo cual fue derivado principalmente por una disminución mínima de USD 0.4 millones en deudores y otras cuentas por cobrar, disminución de USD 3.6 millones en inventario y aumento de acreedores y otras cuentas por pagar por USD 30.4, lo anterior contrarrestado parcialmente por una disminución de USD 24.3 millones en el pasivo de cuentas regulatorias diferidas. Aunado a lo anterior, en el 2016 se giraron pagos por USD 40.5 millones en concepto de impuesto sobre la renta y para el 2015 no se dieron pagos bajo este concepto.

El capital de trabajo neto para el 2015 fue de USD 61.2 millones, derivado principalmente por una disminución de USD 45.9 millones en deudores y otras cuentas por cobrar producto en gran medida por recuperación de subsidios de gobierno, disminución de USD 11.1 millones en activos regulatorios diferidos e incremento de USD 19.0 millones en

pasivos regulatorios diferidos, lo anterior fue contrarrestado parcialmente por un aumento en inventarios de USD 7.8 millones y una disminución en acreedores y otras cuentas por pagar de USD 7.1 millones.

Efectivo en actividades de inversión.

Las erogaciones de capital al 31 de diciembre de 2016 fueron por USD 74.7 millones, también se dieron transacciones por USD 5.6 millones en actividades de inversión que a la fecha del informe no conllevaron salida de efectivo. El efectivo utilizado en las actividades de inversión obedece principalmente a la ejecución del programa de inversiones contempladas dentro de la determinación del ingreso máximo permitido para el período tarifario vigente.

Efectivo en actividades de financiamiento.

El efectivo provisto en actividades de financiamiento fue de USD 19.5 millones para los doce meses finalizados al 31 de diciembre de 2016 (USD 69.8 millones de efectivo utilizado para el mismo período del año anterior). El incremento neto de USD 89.3 millones de efectivo provisto en actividades de financiamiento para ambos períodos comparados se derivó principalmente a que en el 2016 se utilizaron fondos de líneas de crédito por USD 55 millones o USD 40 millones de aumento en comparación al mismo período del año anterior y se pagaron dividendos e impuesto complementario por USD 22.7 millones o USD 49.3 millones menos en pago de dividendos en comparación con el mismo período del año anterior.

B. Recursos de capital

Nuestra principal fuente de liquidez proviene de fondos generados de nuestras operaciones y en un menor grado, de facilidades de líneas de crédito con bancos locales de primera línea. La Compañía, sobre una base anual, financia la mayor parte de sus gastos de capital con fondos generados de sus operaciones y en caso de requerirse, por medio de financiamientos obtenidos a través de sus facilidades de crédito. Estas inversiones de capital son presupuestadas basadas en los flujos de efectivo proyectados para el año. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene contratos para facilidades de líneas de crédito a corto plazo por un total de USD 280 millones y mantiene saldos adeudados por un monto de USD 82 millones.

Al 31 de diciembre de 2016, se cerró con un efectivo y equivalentes de efectivo por USD 3.6 millones y una relación deuda-capital de 58 por ciento, la relación se mantiene muy cerca a los porcentajes obtenidos a diciembre 31 de 2015.

Estructura de Capital (en miles de USD)	Dic 31, 2016		Dic 31, 2015	
		%		%
Patrimonio	146,506	42	137,081	41
Deuda ⁽¹⁾	201,247	58	200,976	59
Total Capitalización	347,753	100	338,057	100

(1) No incluye deuda bajo facilidades de crédito.

El patrimonio aumentó en USD 9.4 millones, principalmente por el la Utilidad Neta generada durante el ejercicio del período 2016 contrarrestada parcialmente por la distribución de dividendos. Así mismo la Compañía incrementó en el período 2016 su deuda en USD 55 millones proveniente del financiamiento a corto plazo.

A diciembre de 2016, la Compañía mantiene financiamientos por USD 282 millones a valor nominal, correspondiente a deuda de largo plazo y de corto plazo, producto de la emisión de bonos y uso de las líneas de crédito, respectivamente. La relación Deuda Total/EBITDA resultó en 3.37 (*), manteniéndose por debajo del nuevo límite de 3.50x unificado para los acuerdos de emisión de bonos de la empresa conforme a reciente solicitud de modificación de términos y condiciones para los bonos corporativos de USD 100 millones.

(cifras en miles)

$$\frac{DeudaTotal}{EBITDA} = ÍndiceFinanciero \frac{282,000}{83,724} = 3.37$$

(*) Para la determinación del EBITDA se utilizan los últimos cuatro trimestres.

C. Resultados de las Operaciones

Análisis de los resultados operativos para los doce meses terminados al 31 de diciembre 2016 y 2015.

Concepto	Dic 2016	Dic 2015	% Ing 2016	% Var 2015
Ingresos	569,490	603,669	100%	-6%
Costos de energía y transmisión	432,704	467,838	76%	-8%
Margen Bruto	136,786	135,831	24%	1%
Total gastos operativos	53,061	55,148	9%	-4%
Depreciación y amortización	25,435	23,380	4%	9%
Utilidad operacional	58,290	57,303	10%	2%
Financieros	12,540	12,302	2%	2%
Resultado antes de impuestos	45,750	45,001	8%	2%
Provisión de impuestos	13,585	13,706	2%	-1%
Resultado del período	32,165	31,295	6%	3%

a. Ingresos

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos totales decrecieron en USD 34.2 millones que representó una variación desfavorable de 5.7% en comparación con el mismo período de 2015. Esta reducción en el ingreso se atribuye principalmente al efecto precio generado por un menor costo de abastecimiento que se denota por la caída en el precio promedio por MWh vendido de USD 17, lo cual representó una reducción en los ingresos facturados de USD 53.2 millones. Para el mismo período, la energía vendida alcanzó los 3,339 GWh, con una ventaja con respecto al mismo período del año anterior de 130 GWh o un 4.1% de crecimiento, lo cual representó un incremento en los ingresos por volumen de USD 23.8 millones. Los otros ingresos operativos disminuyeron en USD 4.8 millones al compararlo con el mismo período de 2015.

b. Costos

Al 31 de diciembre 2016, los costos totales de compra de energía decrecieron en USD 35.1 millones que representó una variación favorable de 7.5%. Los costos de compra de energía fueron menores debido a que el costo por MWh disminuyó en USD 14 en comparación con el costo promedio para el mismo período del año 2015. El principal impacto en la variación obedece a la disminución de los precios de mercado para el combustible bunker, carbón y mercado ocasional, como consecuencia a que los precios del petróleo en el mercado internacional se han mantenido a niveles bajos.

c. Gastos Operativos:

Al 31 de diciembre 2016, el total de gastos operativo se mantuvo igual en comparación con el mismo período del año anterior. Entre los principales rubros que presentaron incrementos se incluyen: i) el gasto de depreciación y amortización que aumentó en USD 2 millones o incremento de 9% con respecto al año anterior, este incremento fue derivado por mayores niveles de inversión y su consecuente aumento en las capitalizaciones y ii) los servicios profesionales contratados que aumentaron en un 5% derivado por un mayor número de acciones en campo para mantenimiento, poda, cortes, lectura e inspecciones, como consecuencia del crecimiento de clientes y la extensión de la red de distribución. Entre los rubros que presentaron una disminución se incluyen: i) la provisión para posibles cuentas malas que resultó con una disminución de 55% o USD 1.5 millones de dólares, la principal causa de esta disminución está obedece al incremento en el número de acciones

de cortes y a una mayor gestión de recaudo que tienen como propósito disminuir la morosidad, ii) el rubro de penalizaciones con una disminución de 43% derivada por un menor número de incidencias o eventos relacionados con los indicadores de frecuencia y duración de interrupciones en el servicio de distribución de energía y iii) los gastos generales que disminuyeron en un 13% relacionado con ajustes de inventario por sobrantes y por la reversión de la provisión para litigios.

d. Gastos de Intereses:

El gasto de interés acumulado al 31 de diciembre 2016 suma un total de B/.12.5 millones que comparados con el mismo período del año anterior representa un aumento de B/.0.2 millones de balboas. Este leve incremento se deriva por uso de líneas de crédito para cubrir necesidades de capital de trabajo asociada principalmente al pago de compra de energía a empresas generadoras y transmisión.

D. Análisis de perspectivas

Se estima que para el próximo año tener un crecimiento en el volumen de ventas de 4.9% y un incremento en el número de clientes de 3.6%. Se espera que los costos de abastecimiento no tengan variaciones significativas con respecto al 2016 y un direccionamiento de la estructura de compras en el mercado spot por la terminación de algunos contratos térmicos. En cuanto al total de gastos de operaciones se espera tener un crecimiento cónsono con el crecimiento de clientes y número de acciones de campo para atender la operativa de la red en cuanto a calidad y confiabilidad. Se estima que el programa de inversiones esté por el orden de los USD 50-60 millones aproximadamente de los cuales el 45% corresponde proyectos regulatorios.

E. Hechos de importancia

El director Juan Esteban Calle trabajó como Gerente General del Grupo EPM hasta el 31 de diciembre de 2015, siendo que el cargo de Presidente de la Junta Directiva de ENSA quedó cubierto por la señora Ana Mercedes Villegas, funcionaria del Grupo EPM a partir 17 de febrero de 2016.

La directora Claudia Jiménez fungió como directora en la Junta Directiva de ENSA hasta el 17 de febrero de 2016. Su puesto en la Junta Directiva fue cubierto por el señor Luis Guillermo Suarez a partir de esa misma fecha.

El 8 de marzo de 2017 se hizo una Asamblea Extraordinaria de Accionista donde se atendieron los siguientes temas:

1. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
2. Informe sobre avances del Edificio Corporativo.
3. Informe sobre Resolución de la Junta Directiva, mediante la cual se aprueba el Acta de Transacción al Acuerdo de Gobierno EPM – ENSA.
4. Autorización de venta o permuta de un bien inmueble perteneciente a la sociedad.

En cumplimiento con el Acuerdo N° 3-2008, donde se dictan las normas de comunicación de los emisores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores, hacemos de conocimiento público los siguientes hechos de importancia: se designa al Sr. John Alberto Maya Salazar como Director y nuevo Presidente de la Junta Directiva en reemplazo de la Sra. Ana Mercedes Villegas, quien presentó su renuncia al cargo de Directora de la Junta Directiva de la Sociedad el día 18 de abril del 2016. Luego de estos cambios, efectivos a partir de la Junta Directiva celebrada el 18 de abril del 2016, el órgano quedó conformado de la siguiente manera

- Presidente: John Alberto Maya Salazar
- Secretario: Carlos Cordero
- Director: Luis Guillermo Suárez Navarro
- Director: Inés Helena Vélez
- Director: José Roberto Quijano Durán

- Director: José Agustín Moscoso Alvarado

En junio de 2016 se hace del conocimiento público hecho de importancia relacionado con el proceso de enmienda del bono corporativo por CIEN MILLONES DE DÓLARES (US\$100,000,000.00 RES. No. CNV 156-06 DEL 29 DE JUNIO DE 2006:

ELEKTRA NORESTE, S.A. (en lo sucesivo el “Emisor”) por este medio hace de conocimiento público que se ha presentado a la Superintendencia del Mercado de Valores una solicitud de registro de modificación de ciertos términos y condiciones de los bonos corporativos emitidos y vendidos en oferta pública por **ELEKTRA NORESTE, S.A.** por un monto total de **CIEN MILLONES DE DÓLARES (US\$100,000,000.00)**, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, al amparo de la Resolución No. CNV-156-06 de 29 de junio de 2006 de la Comisión Nacional de Valores, ahora Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (en lo sucesivo la “Emisión”).

La modificación propuesta se hace con el propósito específico de (i) incrementar el ratio de deuda a EBITDA incluido en la Sección 4.16 (iii) del Convenio de Emisión de 3.5 a 1.0 y (ii) hacer otros cambios al Convenio de la Emisión para incorporar mayor consistencia entre los términos del Convenio de la Emisión y los términos de otros instrumentos de deuda del Emisor.

Los tenedores de los bonos corporativos de la Emisión tendrán información de la propuesta de modificación de parte del Emisor, en la siguiente dirección de correo electrónico emorales@ensa.com.pa y notificarán si consienten o no a la modificación propuesta mediante el formulario que les será proporcionado para tal fin.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3 del Acuerdo No.4-2003 de la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores), la Superintendencia del Mercado de Valores procederá a suspender la negociación pública de los valores del Emisor debidamente emitidos y en circulación, cuyos términos y condiciones son objeto de la modificación en referencia, por un plazo de tres (3) días hábiles.

En cumplimiento con el Acuerdo N° 3-2008 donde se dictan las normas de comunicación de los emisores registrados ante la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, hacemos de su conocimiento que se designa a la Sra. Lorena Fábrega para ocupar el cargo de Tesorero de la Junta Directiva en reemplazo del Ing. Jaime Lammie. Cabe resaltar que este hecho tiene fecha de efectividad a partir del 22 de junio del 2016.

ENSA entrega dividendos a sus accionistas por un total de B/. 20 millones en concepto de utilidades retenidas al 2015, los cuales se reparten de la siguiente manera, luego de descontarle el impuesto del 10%:

- B/.8,715,489 al Estado de la República de Panamá
- B/.9,210,584 a Panama Distribution Group, S.A.
- B/.77,415 a Ex empleados del IRHE

Desde el inicio de sus operaciones en noviembre de 1998 a la fecha, ENSA ha entregado a sus accionistas la suma de B/. 350.8 millones; incluyendo el presente pago, al Estado panameño le ha correspondido la suma de B/. 155.7 millones después de impuestos.

Con esta contribución, ENSA demuestra su compromiso con la generación de valor para los accionistas, clientes y el desarrollo sostenible de las comunidades a las que sirve con energía.

En cumplimiento con el Acuerdo N° 3-2008 donde se dictan las normas de comunicación de los emisores registrados ante la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, hacemos de su conocimiento que se designa al Sr. Mario Naranjo para ocupar el cargo de Tesorero de la Junta Directiva en reemplazo de la Sra. Lorena Fábrega. Cabe resaltar que este hecho tiene fecha de efectividad a partir del 15 de febrero del 2017.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Composición de la Junta

La Compañía cuenta con una Junta Directiva de cinco miembros, tres de los cuales son designados por Panama Distribution Group, S.A. y dos por el Gobierno de la República de Panamá, los integrantes al 31 de diciembre de 2016 son:

Nombre	Elegido o Nombrado por	Miembro desde
John Maya	PDG	Abril 2016
Inés Helena Vélez	PDG	Febrero 2016
Luis Guillermo Suárez	PDG	Febrero 2016
José Agustín Moscoso	República de Panamá	Agosto 2014
José Roberto Quijano	República de Panamá	Agosto 2014

Nombre	Posición
John Maya	Director y Presidente
Inés Helena Vélez	Director
Luis Guillermo Suárez	Director
José Roberto Quijano	Director
Carlos G. Cordero	Secretario
Ramiro E Barrientos Moreno.....	Presidente Ejecutivo y Gerente General
Mario Naranjo	Tesorero

A continuación las biografías de los integrantes de la Junta Directiva:

John Maya (Director y Presidente). El señor Maya es Ingeniero Electricista, Especialista en Gerencia con énfasis en Mercadeo y Diplomado en Finanzas; tiene más de 35 años de experiencia laboral en los sectores de energía eléctrica, gas por red, generación y gestión administrativa. Durante 28 años trabajó en EPM, ejerciendo diferentes cargos en el negocio de Transmisión y Distribución de Energía, inicialmente como Ingeniero Interventor y luego en calidad de Jefe del Departamento de Interventoría de Energía, Jefe de la División Técnica de Energía, Subgerente del Gas y en el área de Responsabilidad Social Empresarial como Subdirector de Relaciones con Medellín y Antioquia y como Subdirector con Entes Territoriales. El Ingeniero Maya tiene experiencia tanto en el sector público como privado. Fue Gerente General de la firma Ingenierías Aliadas S.A.S., Gerente de la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) y, más recientemente, Gerente de la Sociedad Hidroeléctrica Ituango. El Sr. Maya es ciudadano colombiano y su correo electrónico es: john.maya@epm.com.co

Inés Helena Vélez (Directora). La Sra. Inés Helena Vélez labora en la Vicepresidencia de Transmisión y Distribución de Energía en el Grupo EPM Venía ejerciendo como Directora del Proyecto Comercial Integrada en el Programa Grupo EPM Sin Fronteras. Durante sus 25 años de labores en EPM ha ocupado cargos en las áreas comerciales y de mercadeo de los negocios, entre ellos la Subgerencia de Grandes Clientes, la Subgerencia de Clientes Corporativos y Empresariales, la Subgerencia Comercial de Transmisión y Distribución y la Gerencia de Gas. Administradora de Negocios de Eafit con especializaciones en Sistemas de Información de la misma universidad y en Negocios Internacionales de la Universidad Pontificia Bolivariana. La Sra. Velez es ciudadana colombiana y su correo electrónico es: Ines.Velez@epm.com.co

José Agustín Moscoso (Director). El Sr. Moscoso es Presidente Ejecutivo de Plastiglas, S.A. para Panamá y Centroamérica, Director Independiente Suramericana de Seguros Panamá. Fue Delegado Consejero de Cementos Argos, S.A. Panamá; Director Independiente de la Bolsa de Valores de Panamá; Director Independiente

Cementos Holcim El Salvador y consultor profesional de las siguientes empresas y proyectos: AOKI Construction Company; Constructora L.Martinz, S.A.; Cía. Internacional de Seguros, S.A.; Panama Canal Company y Pesquera Taboguilla, S.A. Actualmente el Sr. Moscoso actúa como Director de la Junta Directiva desde agosto de 2014 y forma parte del Comité de Auditoría. El señor Moscoso tiene una licenciatura en Ingeniería de Minas y Metalurgia de la Universidad de Missouri, Estados Unidos. Él es ciudadano panameño y su correo electrónico es: jamoscoso@plastiglas.com.

José Roberto Quijano (Director). El Sr. Quijano es Presidente de [Equipos COAMCO S.A.](#) El Sr. Quijano actúa como Director de la Junta Directiva desde agosto de 2014 y forma parte del Comité de Asuntos de Directiva. Además es miembro de la junta directiva de las siguientes empresas e instituciones: Empresa de Autopista ENA; Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), Movimiento Independiente (MOVIN), Asociación de Distribuidores de Maquinaria (ADIMAQ) y Grupo SUCASA. El señor Quijano tiene una licenciatura en Ingeniería Mecánica de la Universidad de Wilkes-Barre, Pennsylvania, Estados Unidos; título de Ingeniero Industrial Administrativo de la Florida International University, Estados Unidos y una Maestría en Administración de Empresas del INCAE, Costa Rica. Él es ciudadano panameño y su correo: jgalcoa@unesa.com

Carlos C. Cordero (Secretario). El Sr. Cordero es socio fundador de Alemán, Cordero, Galindo & Lee, nuestros abogados panameños locales, donde ha sido miembro activo desde 1985. Actualmente el Sr. Cordero actúa como Secretario de la Junta Directiva y ha prestado este servicio desde octubre de 1998. El Sr. Cordero se graduó de la Universidad de Panamá con una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas. El Sr. Cordero es Presidente de la Junta Directiva de Cable & Wireless Panamá, S. A., y miembro de las Juntas Directivas de Alcolgal International Management, Inc., Alemán, Cordero, Galindo & Lee Trust (BVI) Limited, Alemán, Cordero, Galindo & Lee (Belice) Limited, Parkdale Investment Inc., Meridional Properties, S.A., y Lansburg International, S.A. Él es ciudadano panameño y su correo es: ccordero@alcolgal.com

Ramiro Esteban Barrientos Moreno (Presidente Ejecutivo /Gerente General).

El Sr. Barrientos funge como Presidente Ejecutivo de ENSA desde abril de 2015. Es abogado de la Universidad de Medellín, especialista en Gerencia de la Universidad Ceipa y cuenta con un MBA en Administración y Dirección de Empresas de EAE Business School de Barcelona, España. En su vida profesional se ha desempeñado como Vicepresidente Ejecutivo de Invercolsa, Gerente de la Unidad de Negocio Gas de EPM, Gerente Regional de Cellstar; Director Nacional de Atención Personalizada, Ventas y Servicio al Cliente de Colombiamóvil (Tigo), y Jefe Nacional de Relaciones Laborales de Postobón, entre otros importantes cargos. También ha integrado las juntas directivas de Prograsur, Metrogas, Gases de la Guajira, Extrucol, Metrex, Electrificadora de Caldas, Electrificadora de Quindío, Transoriente, y Aguas de Urabá. El Sr. Barrientos es ciudadano colombiano y su correo es ebarrientos@ensa.com.pa

Mario Naranjo (Tesorero). El Sr. Naranjo ha sido el Vicepresidente de Planeación y Mercados desde agosto de 2016 y en febrero 15 de 2017 ha sido designado como Tesorero en la Junta Directiva de la empresa. El Sr. Naranjo es Ingeniero de Petróleos de la Universidad Nacional de Colombia con especializaciones en Regulación de Energía y Gas, Mercados de Energía y Administración de Empresas. Es ciudadano colombiano y su correo electrónico es: mnaranjo@ensa.com.pa.

2- Ejecutivos claves

A continuación un detalle de los empleados claves:

Nombre	Cargo
Ramiro Esteban Barrientos Moreno	Presidente Ejecutivo / Gerente General
Eric Morales	Vicepresidente de Finanzas

Mario Naranjo	Vicepresidente de Planeación y Mercados
Lorena Fábrega	Vicepresidente de Comercial
Rafael Ríos	Vicepresidente de Ingeniería
Beryl Bartolí	Vicepresidente Desarrollo y Gestión Humana
Margarita Aguilar	Gerente de Calidad de la Gestión
Mariel Díaz	Vicepresidente de Soporte Legal
Juan Tamayo	Vicepresidente de Suministros y Servicios
Carlos Andrés Pérez	Auditor Interno

Ramiro Esteban Barrientos Moreno (Presidente Ejecutivo /Gerente General).

El Sr. Barrientos funge como Presidente Ejecutivo de ENSA desde abril de 2015. Es abogado de la Universidad de Medellín, especialista en Gerencia de la Universidad Ceipa y cuenta con un MBA en Administración y Dirección de Empresas de EAE Business School de Barcelona, España. En su vida profesional se ha desempeñado como Vicepresidente Ejecutivo de Invercolsa, Gerente de la Unidad de Negocio Gas de EPM, Gerente Regional de Cellstar; Director Nacional de Atención Personalizada, Ventas y Servicio al Cliente de Colombiamóvil (Tigo), y Jefe Nacional de Relaciones Laborales de Postobón, entre otros importantes cargos. También ha integrado las juntas directivas de Prograsur, Metrogas, Gases de la Guajira, Extrucol, Metrex, Electrificadora de Caldas, Electrificadora de Quindío, Transoriente, y Aguas de Urabá. El Sr. Barrientos es ciudadano colombiano y su correo es ebarrientos@ensa.com.pa

Eric Morales (Vicepresidente de Finanzas). El Sr. Morales ingresó a ENSA en enero de 2003, ocupando inicialmente el cargo de Director de Finanzas y Administración. En septiembre de 2015 fue promovido al cargo de Vicepresidente de Finanzas. Antes de incorporarse a ENSA, el Sr. Morales prestó servicios como Gerente de Finanzas para Maersk Panamá, S. A., un agente naviero que representa a Maersk Line donde laboró por cuatro años. Posteriormente fue trasladado a la filial Maersk Brasil y trabajó en las ciudades de Rio de Janeiro y Sao Paulo por igual periodo de cuatro años, para luego ser trasladado a la oficina de Maersk México donde laboró por cerca de dos años ocupando similar posición. Participó en la apertura de agencias (oficinas) en Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica. El Sr. Morales trabajó previamente como Gerente de Finanzas para DHL Panamá (1988) y como Gerente Nacional de Finanzas de DHL en Caracas, Venezuela durante un periodo de cuatro años. También fue auditor en la firma de contadores KPMG en Panamá donde tenía el cargo de Auditor de empresas comerciales y de seguros. El Sr. Morales tiene una Licenciatura en Contabilidad de la Universidad de Panamá. Es ciudadano panameño y su correo electrónico es: emorales@ensa.com.pa

Mario Naranjo (Vicepresidente de Mercado Eléctrico). El Sr. Naranjo ha sido el Vicepresidente de Planeación y Mercados desde agosto de 2016 y es responsable de liderar la formulación, verificación y ajuste de la estrategia de la organización y el plan de negocios, así como la gestión regulatoria, con el fin de garantizar la sostenibilidad y el crecimiento rentable de la Empresa, incluyendo la administración de los contratos en el mercado mayorista de energía y la definición tarifaria. Antes de incorporarse a nuestra compañía, trabajó veinte años en el negocio de gas natural en el Grupo EPM, donde fue, entre otros, Jefe de la Unidad Planeación Gas y Jefe del Área Distribución Regional Gas, con injerencia en aspectos relacionados con: Identificación, estructuración y evaluación de proyectos de expansión y nuevos usos; planeación y definición de estrategias de crecimiento en demanda y mercados; estructuración de planes de negocio; planeación del abastecimiento, evaluación y análisis de ofertas de suministro y transporte de gas natural; revisión y evaluación del marco regulatorio, tarifario y del mercado energético; manejo de relaciones comerciales con clientes, proveedores y contratistas; y dirección y control de convenios con entidades financieras. El Sr. Naranjo es Ingeniero de Petróleos de la Universidad Nacional de Colombia con especializaciones en Regulación de Energía y Gas, Mercados de Energía y Administración de Empresas. Es ciudadano colombiano y su correo electrónico es: mnanranjo@ensa.com.pa.

Lorena V. Fábrega (Vicepresidente Comercial). La señora Fábrega fue nombrada Vicepresidente Comercial en septiembre del 2015 y es la principal responsable del

ciclo comercial de los clientes: desde el proceso de contratación del cliente con la distribuidora; instalación; lectura y facturación; servicio técnico; atención presencial y en línea, lo que incluye el centro de llamadas y la atención por medios digitales (Web, Móvil, Redes Sociales). Adicionalmente, también supervisa las funciones del Laboratorio de Metrología, Servicios Especiales y Asuntos Corporativos. Las unidades a su cargo interactúan estrechamente con la Vicepresidencia de Ingeniería con el fin de garantizar y mejorar continuamente la satisfacción del cliente, y con la Vicepresidencia de Finanzas en el proceso de recaudación. Su carrera en ENSA inició en diciembre del 2002 como Jefe de Asuntos Corporativos y continúa supervisando esta área, la cual es responsable de las comunicaciones internas y externas, comunicación de crisis, imagen corporativa, administración de la marca, publicidad, programas de responsabilidad social corporativa, donaciones y patrocinios. La señora Fábrega hizo una pausa a su trabajo en ENSA entre abril y septiembre del 2007, meses durante los cuales prestó servicios como Directora de Comunicaciones de Cervecería Nacional, S.A. (SABMiller), en un periodo de grandes cambios en las estrategias de comunicación de las marcas Miller, Balboa, Pepsi y Atlas. Antes de incorporarse a ENSA, desde septiembre del 2000 a noviembre del 2002, la señora Fábrega fue la Gerente Administrativa de Airesistemas, S.A. Su experiencia laboral previa fue en el Centro Latinoamericano de Periodismo, CELAP, en carácter de coordinadora de seminarios y luego como Directora Ejecutiva. CELAP es una organización sin fines de lucro que capacita a los periodistas profesionales de la región. Mientras trabajaba como Directora de la organización también fue la co-presentadora de un programa educativo semanal en vivo transmitido por televisión llamado "De mujeres y de todo". La Sra. Fábrega obtuvo su Licenciatura en Periodismo y una especialización en Mercadeo en la Universidad de Texas A&M. Es ciudadana panameña y estadounidense y su correo electrónico es: lfabrega@ensa.com.pa

Rafael Ríos (Vicepresidente de Ingeniería). El Sr. Ríos se incorporó a ENSA en noviembre de 2003 como Jefe de Subestaciones, Protección y Comunicaciones de la Dirección de Distribución e Ingeniería. En enero de 2007 fue promovido como Gerente de Operaciones y su responsabilidad principal era la implementación de operaciones automatizada del Centro de Control del Sistema a través de la herramienta SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition), el mantenimiento y protección de los equipos de alta tensión y equipo de subestaciones, además del aseguramiento y cumplimiento con los estándares de calidad y confiabilidad del suministro de energía establecidos por el Reglamento de Comercialización y Distribución. En mayo de 2010, el Sr. Ríos fue ascendido a Director de Distribución e Ingeniería y sus responsabilidades están enfocadas en la planificación y ejecución del plan de expansión de la Compañía, el mantenimiento y seguridad pública de la red de distribución eléctrica, y la ejecución de proyectos de inversión mayores de capital relacionados con las subestaciones y los equipos de alto voltaje. En septiembre de 2015 el ing. Ríos se convierte en Vicepresidente de Ingeniería, asumiendo entre sus responsabilidades la reducción de las pérdidas no técnicas de la empresa. Antes de incorporarse a ENSA, el Sr. Ríos trabajó como Auditor Senior en Public Utilities of New México (PNM) en Albuquerque, Nuevo México. También durante el verano de 2002 realizó una pasantía como Analista Financiero en Dominion Resources en Richmond, Virginia. Antes de eso, trabajó en Bahía Las Minas Corp. en Panamá, entre 1999 y 2001 como Ingeniero Instrumentista y Jefe de Inspección Eléctrica durante la construcción del Ciclo Combinado y como Jefe de Proyectos en la planta de generación BLM. Desde 1995 hasta 1999 fue Ingeniero de Protección en el antiguo IRHE. El Sr. Ríos obtuvo en 1992 una Licenciatura en Ingeniería Electromecánica de la Universidad Tecnológica de Panamá, en 1994 un "Master of Science in Electric Power Engineering" del Rensselaer Polytechnic Institute en Troy, Nueva York; en 2003 obtuvo un "Master of Business Administration" de Darden Graduate School of Business Administration de University of Virginia y en 2006 un Postgrado en Desarrollo Gerencial de la Universidad Santa María La Antigua. El Sr. Ríos es "Senior Member" de IEEE y recibió en 2014 el Outstanding Engineer Award del PES Chapter de Panamá; es ciudadano panameño y su correo electrónico es: rrios@ensa.com.pa

Beryl Bartolí (Vicepresidente de Desarrollo y Gestión Humana). La Sra. Bartolí ha sido Gerente de Recursos Humanos desde julio de 2003 que es cuando se

incorporó a la Compañía. Es la responsable de diseñar los programas de contratación y desarrollo de los colaboradores de ENSA, al igual que del desarrollo e implementación de muchos programas necesarios para fomentar una cultura organizacional adecuada a nivel de toda la Compañía. La Sra. Bartolí administra las relaciones de la Compañía así como las la relación de la misma con el sindicato laboral (Sindicato de los Trabajadores de la Industria Eléctrica y Similares de Panamá-SITIESPA). Dentro de la unidad de RR. HH., la Sra. Bartolí supervisa el departamento de Seguridad y Gestión de Prevención de Riesgos Laborales como también de Salud y Bienestar. Antes de incorporarse a ENSA, durante diez años la Sra. Bartolí tuvo el cargo de gerente de RR. HH. en Franquicias Panameñas S. A., una compañía de franquicias de comida rápida. También trabajó como jefe de recursos humanos de la Administración de Seguros (ASSA), una compañía de seguros nacional líder, como también trabajó en la Cervecería Nacional. La Sra. Bartolí tiene una licenciatura en psicología de la Universidad Santa María La Antigua y una Certificación como Coach Ejecutivo. Es ciudadana panameña y su correo electrónico es: bbartoli@ensa.com.pa

Margarita Aguilar (Gerente de Calidad de la Gestión). Desde junio de 2000 la Sra. Aguilar ha sido responsable de la unidad de control de la gestión y ha sido una parte fundamental en el fortalecimiento de los procesos generales y del entorno de control interno y seguridad de la información de ENSA. La unidad de control de la gestión también participa en la evaluación de riesgos y en la definición de controles internos en los informes financieros y en la documentación y administración del plan de continuidad y el plan de recuperación de desastre de TI de la empresa. Antes de junio de 2000, la Sra. Aguilar trabajó para la Autoridad de la Región Interoceánica (una antigua agencia gubernamental responsable de la administración de las propiedades que anteriormente se encontraron bajo el uso de las Fuerzas Armadas de los EE. UU.) en la Dirección responsable por la organización y los sistemas de organización de información de dicha Autoridad. La Sra. Aguilar también trabajó durante 13 años en IRHE en los siguientes departamentos: Recursos humanos, Planificación, TI y Administración y Desarrollo. También prestó servicios como profesora en la Universidad Tecnológica de Panamá, enseñando en las Facultades de Ingeniería Industrial y de Sistemas Informáticos. La Sra. Aguilar tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial con una especialización en producción de la Universidad Tecnológica de Panamá y una maestría en Comunicaciones Organizacionales de la Universidad Santa María La Antigua. Ella es miembro del Instituto de Auditores Internos de Panamá. La Sra. Aguilar es ciudadana panameña y su correo electrónico es: maguilar@ensa.com.pa

Juan Tamayo (Vicepresidente de Suministros y Servicios).

El señor Juan Eduardo Tamayo ocupa el cargo de Vicepresidente de Suministros y Servicios en ENSA desde noviembre de 2015. Es Ingeniero de Producción graduado de la Universidad EAFIT, Terminando sus estudios de MBA en la Universidad EAFIT, Especialista en Logística Empresarial de la Universidad de Medellín y es Black Belt certificado de la metodología Six Sigma por la empresa Global Productivity Solutions entre otros estudios. Con una experiencia de más de 20 años en procesos de Cadena de Suministros, Compras y proyectos de mejoramiento continuo en empresas líderes en el sector químico en Colombia y Ecuador. Se ha desempeñado como: Coordinador Logística Canal Industrial Pintuco S.A.(1995-1998) , Jefe de Logística Pintuco S.A. (1998-2000), Gerente de Cadena de Suministro en Pintec S.A (Ecuador 2000-2002), Jefe Distribución y Transporte Pintuco S.A. (2002-2005), Líder Proyectos Six Sigma (2005-2007), Gerente de Compras Pintuco S.A. (2007-2011), Gerente de Compras Regional Grupo Orbis (2011-2015) y actualmente el puesto de Vicepresidente de Suministros y Servicios de ENSA Grupo EPM. El Sr. Tamayo es ciudadano colombiano y su correo electrónico es jtamayo@ensa.com.pa

Mariel Díaz (Vicepresidente de Soporte Legal)

La señora Mariel Díaz, ocupa el cargo de Vicepresidente de Soporte Legal en ENSA desde agosto de 2016 y cuenta con más de 7 años de experiencia en regulación del sector eléctrico. Es licenciada en Derecho y Ciencias Políticas con un postgrado en Derecho Laboral obtenido en la Universidad Santa María La Antigua. Se ha desempeñado en cargos como Abogada en Telefónica Móviles Panamá (2008) y

trabajó en la firma Alfaro, Ferrer & Ramírez en el inicio de su carrera profesional. Es ciudadana panameña y su correo electrónico es: madiaz@ensa.com.pa

Carlos Andrés Pérez (Auditor Interno)

El señor Carlos Andrés Pérez ocupa el cargo de Auditor Interno en ENSA desde febrero de 2015. Es abogado graduado de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín (UPB), Magíster en Ciencia Política y Especialista en Derecho Constitucional de la Universidad de Antioquia (UdeA), Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia. Se ha desempeñado como Docente de Derecho Público-Derecho Constitucional en programas de Pregrado y Posgrado: Profesor Asociado de la UPB (2004-2012), Profesor de Cátedra en Universidad EAFIT (2005-2006). Fue Auxiliar de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín-Rama Judicial Colombia (2002-2005), Juez (e) 33 Penal Municipal de Medellín (2003). Asesor Jurídico de la Gerencia Seccional Antioquia del Instituto de Seguros Sociales (ISS) y Abogado litigante (2005-2007). En la Alcaldía de Medellín - Colombia, ocupó los cargos de: Subsecretario de Gobierno (2008-2009), Secretario de Desarrollo Social (2010-2011), Secretario de Evaluación y Control (2012-2013). Posteriormente fue Director de Auditoría Interna de EMVARIAS S.A. Grupo EPM (2014), y actualmente es el Director de Auditoría Interna de ENSA Grupo EPM. El Sr. Pérez es ciudadano Colombiano y su correo electrónico es: cperez@ensa.com.pa

Cada uno de los directores, oficiales y ejecutivos de la Compañía pueden ser contactados a través de la Compañía, el número de teléfono es: (507) 340-4608.

3- Asesores Legales

Alemán, Cordero, Galindo & Lee (Alcogal) es la firma de abogados locales panameños de la Compañía, con oficinas en la Torre MMG, piso 2, con teléfono (507) 269-2620. El contacto principal es el Lic. Carlos Cordero, socio de esta firma, quien actúa como Secretario corporativo.

4- Auditores

Deloitte Inc. es la firma que brinda a la Compañía el servicio de auditoría externa, con oficinas en Costa del Este, Edificio Torre Banco Panamá, Avenida Boulevard y La Rotonda, Piso#12, teléfono (507) 303-4100 y el contacto principal es el Sr. Álvaro Lasso, Socio de esta firma.

El equipo de auditoría externa (Deloitte Inc.) está conformado por:

Nombre del Auditor Externo	Cargo
Lic. Álvaro Lasso	Socio
Licda. María Luisa Benalcazar	Gerente de Auditoría
Lic. Jacqueline Lasso de Viquez	Gerente Especialista de TI

Esta firma de auditoría cuenta con un programa formal de educación continua para los auditores sobre la profesión contable.

5- Designación por acuerdos o entendimientos

No aplica.

B. Compensación

Compensación de los Directores

Durante el año 2016, cada director recibió un honorario fijo de B/.2,000.00 por cada reunión de Junta Directiva a la cual asistió, más reembolsos por gastos relacionados incurridos para gastos de hospedaje, transporte aéreo y alimentación. Los directores miembros del Comité de Auditoría y del Comité de Asuntos de Directiva tienen el mismo honorario fijo de B/.2,000.00 por cada reunión en la cual participan.

Compensación de los Oficiales Ejecutivos

La compensación consolidada pagada a los diez (10) oficiales ejecutivos claves listados, en 2016 fue B/.1.6 millones. Esta compensación consiste de un salario base de B/. 1.4 millón y bono anual por resultados y méritos de B/.0.2 millones. El plan de bono anual considera tanto el rendimiento de la Compañía, a través de la comparación con las metas establecidas y ejecución financiera consolidada, y el rendimiento individual.

C. Prácticas de la Directiva

La Junta Directiva usualmente se reúne por lo menos seis veces al año. El Pacto Social requiere que al menos 51% de las acciones con derecho a voto estén presentes para tener el quórum necesario para una reunión de junta directiva. La Junta Directiva administra las operaciones de negocio del día a día, con excepción a aquellos temas que deben ser decididos por los accionistas por ley o por el Pacto Social.

Para apoyo a la Directiva, se han constituido los comités de: auditoría y asuntos. Entre las funciones del comité de auditoría están: evaluar el adecuado establecimiento de una cultura de controles, entender y evaluar la efectividad de los controles internos relacionados con: reportes financieros, cumplimiento de leyes y regulaciones. También supervisa el trabajo de los auditores externos e internos, de igual forma, tienen la responsabilidad de informar a la Junta Directiva sobre asuntos significativos, entre otros. El comité de asuntos tiene la función de: evaluar las contingencias, resultados, buscar oportunidades de mejoramiento operativo y financiero y establecer estrategias del negocio entre otros.

D. Empleados

La siguiente tabla muestra el desglose de los empleados por área funcional al final de cada año:

Área	2016	2015	2014	2013	2012
Distribución e Ingeniería	242	244	177	152	134
Servicio al Cliente	41	42	43	49	53
Operaciones Comerciales	103	106	165	156	163
Finanzas	32	33	33	34	33
Sistemas de Información	26	22	19	17	16
Gestión Humana	12	12	12	11	9
Suministros y Servicios	33	36	24	20	20
Otros	31	27	40	37	31
Totales	520	522	513	476	459

En la Compañía también empleamos contratistas independientes para realizar muchas de las actividades, tales como suministrar mantenimiento de equipo y seguridad para la red de comunicación interna, entre otras.

Al 31 de diciembre de 2016, 181 de los 520 empleados estaban afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Similares de la República de Panamá, o SITIESPA. Los términos y condiciones de la contratación de empleados están regidos por el Código Laboral panameño y por la convención colectiva acordada entre la Compañía y SITIESPA. La convención colectiva, cuya vigencia es de cuatro años fue negociada, firmada y se hizo efectiva el 4 enero de 2013.

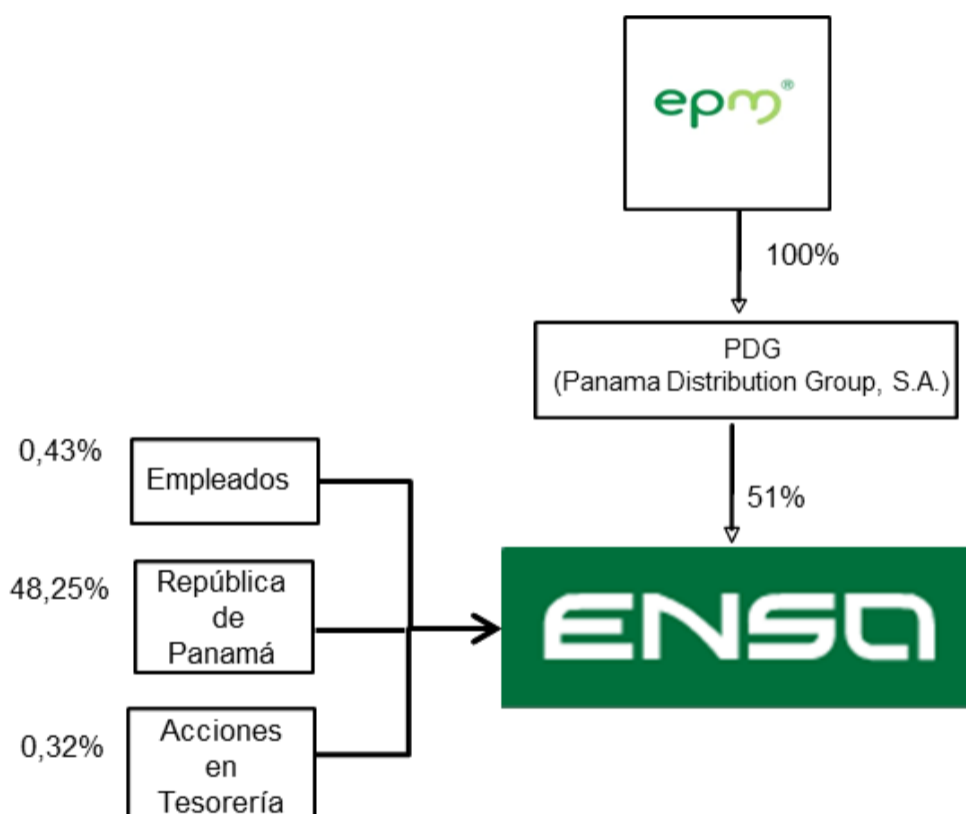
La Compañía por noveno año consecutivo viene participando de la encuesta dirigida por el Instituto Great Place to Work de Centroamérica y el Caribe, el cual se mide a través de una auditoría de procesos de desarrollo organizacional y se mide a través de una encuesta la percepción de clima y cultura organizacional como son credibilidad, imparcialidad, respeto, orgullo, compañerismo y el índice de confianza. Por noveno año consecutivo hemos sido reconocidos a nivel internacional como una de las mejores empresas para trabajar en Centroamérica y el Caribe.

E. Propiedad Accionaria

La Compañía fue incorporada el 22 de enero de 1998 al proceso de privatización del sector eléctrico panameño y, a través de un Contrato de Compraventa (Contrato de Compraventa de Acciones) fechado 30 de octubre de 1998, 51% de sus acciones comunes fueron vendidas a Panama Distribution Group, S.A., (“PDG”) y el restante 49% retenido por el Estado panameño.

PDG, accionista principal que mantiene el 51% de las acciones de la Compañía, es 100% propiedad directa de Empresas Públicas de Medellín, E.S.P., una entidad pública del Orden Municipal de Colombia que tiene como propietario el Municipio de Medellín.

El diagrama siguiente resume la estructura accionaria actual:



IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

La siguiente tabla muestra los accionistas, el número respectivo de acciones poseídas por ellos y su porcentaje de tenencia de acciones al 31 de diciembre de 2016.

Clase de Título	Nombre del beneficiario final	No. de acciones	Porcentaje ⁽¹⁾
Acciones Comunes	Panama Distribution Group, S.A.	25,500,000	51.00%
Acciones Comunes	República de Panamá	24,127,549	48.25%
Acciones Comunes	Ex empleados del IRHE	212,420	00.43%

(1) Las restantes 160,031 o 0.32% es mantenido como acciones en tesorería.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

Contrato de Concesión

La Compañía se rige por el Contrato de Concesión fechado 22 de octubre de 2013, acordado con la ASEP. Ver “Licencias” en la sección I literal f.

Ventas, Compras y Transmisión de Energía

Como resultado de la reestructuración del sector eléctrico de Panamá, tres compañías de distribución, cuatro compañías generadoras y una compañía transmisora fueron creadas. El Estado panameño retuvo aproximadamente un cincuenta y un por ciento (51%) de participación en las compañías generadoras hidráulicas y un cuarenta y nueve por ciento (49%) en las compañías generadoras termo eléctricas y compañías distribuidoras y, un cien por ciento (100%) en la compañía transmisora.

En el curso normal del negocio, la Compañía compra electricidad de las compañías de generación y distribución, vende energía a instituciones gubernamentales y hace pagos a la compañía de transmisión. Esas transacciones son hechas de acuerdo con los términos y condiciones de los contratos de compra de energía y honorarios de transmisión acordados y son reportadas como transacciones con partes relacionadas en las notas del estado financiero.

B. Interés de Expertos y Asesores

No aplica.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Impuesto sobre Intereses

Los intereses sobre los Bonos están exentos del impuesto sobre la renta o requerimientos de retención en Panamá, debido a que los Bonos fueron registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores y fueron inicialmente colocados en una bolsa o a través de un mercado organizado en Panamá. En consecuencia, los pagos de intereses hechos sobre los Bonos están exentos de impuesto sobre la renta o requerimientos de retención en Panamá.

Impuesto de Transferencia

Los Bonos han sido registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores, cualquier ganancia de capital realizada por los tenedores de los Bonos en la venta u otra transferencia de los Bonos están exentas de impuesto sobre la renta, en la medida que la venta o transferencia de los Bonos es hecha a través de una bolsa u otro mercado organizado. Cualquier ganancia realizada en la venta de los Bonos en esta bolsa estará exenta del impuesto sobre la renta en Panamá.

Impuesto de Timbre y otros

Como los Bonos han sido registrados ante Superintendencia del Mercado de Valores, los Bonos no están sujetos a impuestos de timbre, registro o similares. No hay impuesto sobre la venta, traspaso o herencia aplicable a la venta o disposición de los Bonos.

Inversionistas Extranjeros

Por razón de su inversión en los Bonos, una persona domiciliada fuera de Panamá no es requerida a presentar una declaración de renta en Panamá, ya que las ganancias

realizadas en la venta o disposición de los Bonos están exentas de impuesto sobre la renta como se indicó anteriormente.

Otros Impuestos

En adición, a los impuestos relacionados con la emisión de los Bonos, la Compañía está sujeta a los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre la renta
- Impuesto complementario
- Impuesto de timbres
- Impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios (ITBMS)
- Impuesto de licencia comercial
- Impuesto de inmueble
- Impuesto municipales

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

Tipo de Valor y Clase	Cantidad de Valores Emitidos y en Circulación	Monto	Listado Bursátil
Acciones Comunes	50,000,000	B/. 146,505,842	No registrada

Tipo de Valor y Clase	Vencimiento	Monto Emitido	Listado Bursátil
Bonos Preferentes	12 /07/2021	B/.100,000,000	BVP
Bonos Corporativos	20/10/2018	B/. 20,000,000	BVP
Bonos Preferentes	13/12/2027	B/. 80,000,000	BVP

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital Accionario

La totalidad de las acciones se encuentran autorizadas, emitidas y completamente pagadas, las mismas son sin valor nominal de las cuales 160,031 acciones se mantienen en tesorería.

2. Títulos de deuda

Las Notas Senior con un valor de B/. 100, 000,000.00 devengan intereses desde el 10 de julio de 2006, a una tasa fija del 7.60% por año, pagaderos semestralmente con vencimiento al 12 de enero y 12 de julio de cada año. Los intereses sobre las Notas se calculan en base a un año de 360 días y doce meses de 30 días. Las Notas no están garantizadas y no están subordinadas.

Los Bonos Corporativos con un valor nominal de hasta B/.40, 000,000 suscritos y emitidos B/.20, 000,000 que devengan intereses de Libor tres (3) meses más un margen aplicable de 2.375% anual, revisable y pagadero trimestralmente todos los 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año hasta su fecha de vencimiento. Los Bonos no están garantizados y no están subordinados.

Los Bonos Preferentes con un valor nominal de hasta B/.80, 000,000 suscritos y emitidos por igual monto que devengan intereses a una tasa fija de 4.73%, pagaderos semestralmente por periodo vencido, cada 13 de diciembre y 13 de junio. Los Bonos no están garantizados y no están subordinados.

C. Información de Mercado

Los Bonos con un valor de B/. 100, 000,000.00 están listados en la Bolsa de Valores de Panamá. Te Bank of New York Mellon es el fiduciario, registrador, agente de pago y agente de traspaso. El precio de mercado de referencia al 31 de diciembre de 2016 fue de B/. 101, 986,005

Los Bonos con un valor de B/. 40, 000,000.00 (suscritos y emitidos B/.20, 000,000) están listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. El precio de mercado de referencia al 31 de diciembre de 2016 fue de B/. 20, 198,886.

Los Bonos con un valor de B/. 80, 000,000.00 están listados en la Bolsa de Valores de Panamá. The Bank of New York Mellon es el fiduciario, registrador, agente de pago y agente de traspaso. El precio de mercado de referencia al 31 de diciembre de 2016 fue de B/. 79, 062,549

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

En miles de Balboas

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2016	2015	2014	2013
Ventas o Ingresos Totales	569,490	603,669	677,869	550,335
Margen Operativo	136,785	135,832	134,100	121,678
Gastos Generales y Administrativos	78,495	78,528	67,503	60,138
Utilidad Neta	32,165	31,295	38,258	35,799
Acciones emitidas y en circulación	49,840	49,840	49,840	49,840
Utilidad por Acción	0.65	0.63	0.77	0.72
Depreciación y Amortización	25,435	23,379	20,326	19,472

BALANCE GENERAL	2016	2015	2014	2013
Activo Circulante	130,993	135,911	201,310	115,652
Activos Totales	644,527	585,625	588,655	470,171
Pasivo Circulante	276,487	218,359	181,359	115,302
Deuda a Largo Plazo	201,247	200,976	200,607	200,193
Acciones Preferidas	N/A	N/A	N/A	N/A
Capital Pagado	106,099	106,099	106,099	106,099
Utilidades Retenidas	40,823	31,295	72,089	35,082
Total Patrimonio	146,506	137,081	177,964	140,937

RAZONES FINANCIERAS	2016	2015	2014	2013
Dividendo/Acción	0.65	0.63	0.77	0.72
Deuda Total/Patrimonio	1.37	1.47	1.13	1.42
Capital de Trabajo	-145,494	-82,448	19,951	350
Razón Corriente	0.47	0.62	1.11	1.00
Utilidad Operativa /Gastos Financieros	4.56	4.58	5.38	5.49

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros anuales auditados se presentan adjunto a este documento.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo
<p>1. Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.</p> <p>La Compañía cuenta con reglas internas que rigen su funcionamiento. Estas reglas comprenden una amplia gama de políticas, manuales y procedimientos que permiten a la Junta Directiva, ejecutivos claves y demás integrantes del equipo gerencial tomar decisiones, ejecutar los negocios y operaciones de la Compañía, y mantener controles efectivos que cubran las áreas operativas, administrativas y financieras. Adicionalmente, las reglas internas de la Compañía están orientadas a lograr el cumplimiento de todas las disposiciones legales que rigen la industria en el giro usual de sus negocios, incluyendo programas y controles antifraudes y cumplimiento de las leyes anticorrupción. También cuenta con un Código de Ética, un Encargado de Cumplimiento asociado a los temas de ética e integridad, un Auditor Interno y un Comité de Auditoría.</p>
<p>2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:</p> <p>a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Sí, la Junta Directiva se reúne por lo menos seis veces al año y mantiene comunicación constante con sus miembros y con la administración de la empresa. También cuenta con un Comité de Asuntos de Directiva y un Comité de Auditoría que se reúne en el igual término.</p> <p>b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. El Pacto Social establece que los directores deben ser: 2 en representación del Estado panameño y 3 en representación de Panama Distribution Group, S.A., manteniendo siempre la representación de cada grupo accionista.</p> <p>c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. Sí, la mayoría de los Directores miembros son independientes.</p> <p>d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. Los integrantes de la Junta Directiva son seleccionados según lo detallamos en el literal b de este punto. La composición de la alta gerencia responde a las necesidades de las operaciones de la empresa, para lo cual se tienen 6 vicepresidencias y una gerencia de control de la gestión.</p>

	<p>e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.</p> <p>La Compañía cuenta con un Comité de Auditoría que usualmente sesiona periódicamente o por lo menos seis veces al año. El Comité de Auditoría es un comité conformado por miembros de la Junta Directiva. No existe comité de cumplimiento ni administración de riesgos.</p> <p>No obstante, se realizan los análisis de los respectivos riesgos los cuales son presentados ante la Junta Directiva y se llevan a cabo las pruebas de control interno que abarcan los aspectos: financieros, de cumplimiento de leyes y regulaciones y operativos. Como práctica, la Compañía utiliza como marco de referencia de control interno, la metodología y los lineamientos establecidos por el Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission (COSO).</p>
	<p>f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.</p> <p>La Junta Directiva se reúne y se documentan mediante actas que son refrendadas por el Presidente y Secretario de la Junta Directiva.</p>
	<p>g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.</p> <p>Se respeta el derecho de todo director de obtener información. La información es usualmente solicitada al Presidente Ejecutivo o Gerente General en las reuniones de Junta Directiva, pero la misma está disponible en cualquier otra instancia.</p>
3.	<p>Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</p> <p>Se cuenta con un Código de Ética actualizado, el mismo es divulgado y entregado a todo el personal. También se realizan reinducciones anuales a todos los empleados donde se recalca la importancia del mismo. Este Código está disponible en la intranet de la Compañía a la cual tienen acceso los empleados. De igual forma, a los contratistas y proveedores de servicio se les hace entrega del Código de Ética y se establece una cláusula en el contrato que indica que es obligatorio la utilización del mismo.</p>
Junta Directiva	
4.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</p> <p>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.</p> <p>Sí</p>
	<p>b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.</p> <p>El Código de Ética establece el debido tratamiento en los conflictos de intereses.</p>
	<p>c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.</p> <p>Existe un manual de procedimientos para atender temas relacionados con el personal clave.</p>
	<p>d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.</p> <p>Se hace evaluación de desempeño de 360 grados sobre una base anual.</p>
	<p>e. Control razonable del riesgo.</p> <p>Actualmente, la administración hace evaluaciones con el propósito de identificar los riesgos y su respectiva evaluación de probabilidad e impacto.</p>
	<p>f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.</p>

	<p>Como se mencionó anteriormente, la Compañía, ha implementado buenas prácticas de control interno orientadas a minimizar el riesgo de errores e irregularidades en los registros contables.</p>
	<p>g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.</p> <p>Sí, ver punto anterior.</p>
	<p>h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios.</p> <p>(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No aplica.</p>
	<p>i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.</p> <p>Contamos con personal idóneo como parte de la estrategia de supervisión a nivel de control interno, la cual está conformada por Auditoría Interna. Esta área de la empresa realiza su planificación, plan de trabajo y ejecución de las pruebas; con la finalidad de proveer una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos de negocios, efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y finalmente el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Adicionalmente, se mantiene supervisión por la Alta Gerencia, Comité de Auditoría, Comité de Asuntos de Directiva, Comité Ejecutivo y la Vicepresidencia de Control Interno de la Casa Matriz - EPM (Empresas Públicas de Medellín)</p>
5.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.</p> <p>El Código de Ética contempla la prohibición por cualquier tipo de conflicto.</p>
Composición de la Junta Directiva	
6.	<p>a. Número de Directores de la Sociedad</p> <p>5</p>
	<p>b. Número de Directores Independientes de la Administración</p> <p>No aplica</p>
	<p>c. Número de Directores Independientes de los Accionistas</p> <p>3</p>
Accionistas	
7.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:</p> <p>a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No aplica.</p>
	<p>b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.</p> <p>(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No aplica.</p>
	<p>c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.</p> <p>(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p>

	No aplica.
	<p>d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No aplica.</p>
	<p>e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No aplica.</p>
	<p>f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No aplica.</p>
Comités	
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	<p>a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente</p> <p>Sí</p>
	<p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente.</p> <p>Las funciones se realizan por el: Comité de Auditoría, Comité de Asuntos y Comité Ejecutivo. También existe un Encargado de Cumplimiento, asociados a los temas de ética e integridad.</p>
	<p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente</p> <p>No</p>
	d. Otros:
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	<p>a. Comité de Auditoría</p> <p>Sí</p>
	<p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.</p> <p>Las funciones se realizan por el: Comité de Asuntos y Comité Ejecutivo</p>
	<p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.</p> <p>No</p>
Información de los Comités	
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	<p>a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).</p> <p>Está conformado por 3 directores - 2 independientes.</p>
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos

	No existe.
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
	No existe.

V PARTE

DIVULGACIÓN

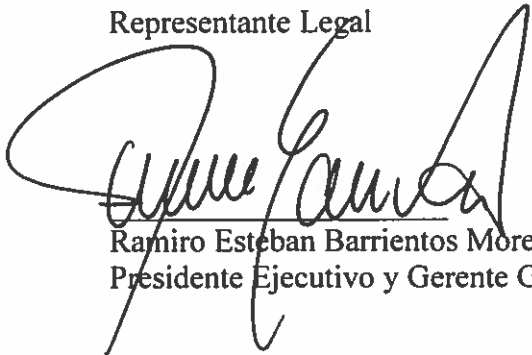
Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

Elektra Noreste, S.A. divulgará el informe de Actualización Anual a través de la Internet, en su página Web denominada: www.ensa.com.pa a partir del 31 de marzo de 2017.

FIRMA(S)

Este Informe de Actualización Anual es firmado por la persona que ejerce la representación legal de Elektra Noreste, S.A., según su Pacto Social.

Representante Legal



Ramiro Esteban Barrientos Moreno
Presidente Ejecutivo y Gerente General



Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 e Informe de los Auditores Independientes del 13 de marzo de 2017

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 2016

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4 - 5
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 – 67

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Junta Directiva de
Elektra Noreste, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Elektra Noreste, S.A. (en adelante "ENSA" o la "Empresa"), los cuales abarcan el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Base para la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de acuerdo con el Código de Ética para los Contadores Profesionales (Código IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asunto clave de auditoría

Como se describe en la Nota 19, La Empresa opera en una industria regulada que mantiene un sistema de fijación de precios, en el cual el exceso o la deficiencia entre el costo estimado de la energía considerada en la tarifa y el costo actual incurrido por la Empresa, sea incluido como un ajuste compensatorio a ser recuperado o devuelto a los clientes en la próxima revisión tarifaria. Este sistema de fijación de precios resulta en el reconocimiento de activos o pasivos por actividades reguladas conforme a la NIIF 14 "Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas". Por las consideraciones de industria especializada, este fue un elemento significativo en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados para atender el asunto clave en la ejecución de la auditoría

- Involucramos especialistas de información tecnológica "IT" para validar la efectividad operativa de los controles de sistemas y los controles automáticos de generación de facturas.
- Probamos el diseño, implementación y la eficacia operativa de los controles relevantes del proceso tarifario, entre los cuales se encuentran:
 - a. Cambios a las tarifas en el sistema de información.
 - b. Aplicación de las tarifas aprobadas a los diferentes clientes en la facturación.
- Procedimientos de revisión de la correspondencia con el Ente Regulador, incluyendo las aprobaciones de los ajustes tarifarios.

Las revelaciones en las Notas 3.19 y 19 relacionadas a las divulgaciones de cuentas regulatorias, se consideran apropiadas y comprensivas en los estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Empresa o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

Deloitte.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

El Socio del compromiso de auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Alvaro Lasso.

The logo for Deloitte, featuring the word "Deloitte" in a stylized, cursive script.

13 de marzo de 2017

Panamá, Rep. de Panamá

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2016

(En balboas)

	Notas	2016	2015
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	5	473,144,961	420,748,492
Propiedades de inversión	6	2,480,209	2,480,209
Otros activos intangibles	7	20,442,389	19,563,006
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	9,700,000	-
Activo por impuesto diferido	25	1,698,740	676,647
Beneficios a los empleados	16	172,499	39,642
Otros activos	9	625,407	501,047
Total de activos no corrientes		<u>508,264,205</u>	<u>444,009,043</u>
Activos corrientes			
Inventarios	10	22,931,180	25,867,559
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	96,228,584	107,535,483
Activos por impuestos sobre la renta corriente		7,653,094	-
Otros activos	9	559,150	361,957
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	3,620,659	2,146,109
Total de activos corrientes		<u>130,992,667</u>	<u>135,911,108</u>
Total de activos		<u>639,256,872</u>	<u>579,920,151</u>
Saldos débito de cuenta regulatorias diferidas	19	5,269,828	-
Activos tributarios diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias diferidas	19	-	5,704,834
Total de activos y saldos débito de cuenta regulatorias diferidas		<u>644,526,700</u>	<u>585,624,985</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Estado de situación financiera**31 de diciembre de 2016 - continuación**

(En balboas)

Pasivos y patrimonio	Notas	2016	2015
Patrimonio			
Capital emitido	12	106,642,962	106,642,962
Acciones en tesorería	12	(544,087)	(544,087)
Otro resultado integral acumulado	13	(416,369)	(312,952)
Resultados acumulados		8,658,399	-
Resultado neto del ejercicio		32,164,937	31,295,275
Total de patrimonio		146,505,842	137,081,198
Pasivos no corrientes			
Créditos y préstamos	14	201,247,440	200,975,975
Acreedores y otras cuentas por pagar	15	15,509,763	6,333,039
Beneficios a los empleados	16	382,375	419,104
Provisiones	17	-	425,132
Otros pasivos	18	2,812,791	3,015,434
Total de pasivos no corrientes		219,952,369	211,168,684
Pasivos corrientes			
Créditos y préstamos	14	82,000,000	27,000,000
Acreedores y otras cuentas por pagar	15	189,427,518	162,166,370
Beneficios a los empleados	16	38,839	38,882
Impuesto sobre la renta por pagar		-	25,555,074
Provisiones	17	5,021,184	3,598,664
Total de pasivos corrientes		276,487,541	218,358,990
Total de pasivos		496,439,910	429,527,674
Saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas	19	-	19,016,113
Pasivos tributarios diferidos relacionados con saldos de cuenta regulatorias diferidas	19	1,580,948	-
Total de pasivos y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas		498,020,858	448,543,787
Total de pasivos y patrimonio		644,526,700	585,624,985

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

**Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**

(En balboas)

	Notas	2016	2015
Operaciones que continúan			
Prestación de servicios		558,915,624	592,556,635
Otros ingresos		10,574,226	11,112,912
Ingresos de actividades ordinarias	20	<u>569,489,850</u>	<u>603,669,547</u>
Costos por prestación de servicio	21	490,564,881	522,681,776
Gastos de administración	22	18,396,003	19,949,232
Deterioro de cuentas por cobrar		1,232,351	2,722,995
Otros gastos	23	1,006,773	1,011,940
Ingresos financieros	24	233,799	207,909
Gastos financieros	24	12,773,908	12,510,857
Resultado del período antes de impuestos		<u>45,749,733</u>	<u>45,000,656</u>
Impuesto sobre la renta	25	13,584,796	13,705,381
Resultado neto del ejercicio		<u>32,164,937</u>	<u>31,295,275</u>
Otro resultado integral, neto de impuestos			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del año:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	13	(147,739)	(164,051)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	13, 25	44,322	75,905
Otro resultado Integral, neto de impuestos		<u>(103,417)</u>	<u>(88,146)</u>
Resultado integral total del año		<u>32,061,520</u>	<u>31,207,129</u>
Ganancias por acción:			
Ganancias básicas por acción en operaciones continuadas	26	0.65	0.63

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

**Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**

(En balboas)

	Capital emitido (Nota 12)	Acciones en tesorería (Nota 12)	Otro resultado integral acumulado Planes de beneficios definidos (Nota 13-16)	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	106,642,962	(544,087)	(224,806)	72,089,698	177,963,767
Resultado del año	-	-	-	31,295,275	31,295,275
Otro resultado integral del año, neto de impuesto sobre la renta	-	-	(88,146)	-	(88,146)
Resultado integral del año	106,642,962	(544,087)	(312,952)	103,384,973	209,170,896
Excedentes o dividendos decretados	-	-	-	(74,080,704)	(74,080,704)
Impuesto sobre la renta relacionado con transacciones con los propietarios	-	-	-	1,991,006	1,991,006
Saldo al 31 de diciembre de 2015	106,642,962	(544,087)	(312,952)	31,295,275	137,081,198
Saldo al 31 de diciembre de 2015	106,642,962	(544,087)	(312,952)	31,295,275	137,081,198
Resultado del año	-	-	-	32,164,937	32,164,937
Otro resultado integral del año, neto de impuesto sobre la renta	-	-	(103,417)	-	(103,417)
Resultado integral del año	106,642,962	(544,087)	(416,369)	63,460,212	169,142,718
Excedentes o dividendos decretados	-	-	-	(20,000,000)	(20,000,000)
Impuesto sobre la renta relacionado con transacciones con los propietarios	-	-	-	(2,636,876)	(2,636,876)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	106,642,962	(544,087)	(416,369)	40,823,336	146,505,842

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Estado de flujos de efectivo**por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**

(En balboas)

	Notas	2016	2015
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del ejercicio		32,164,937	31,295,275
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	5, 7	25,434,627	23,379,561
Deterioro de valor de instrumentos financieros		1,232,351	2,722,995
Resultado por valoración de las propiedades de inversión		-	(337,909)
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo		1,270,337	2,966,296
Impuesto sobre la renta diferido		6,308,011	(23,208,547)
Impuesto sobre la renta corriente		7,276,785	36,913,928
Gastos por intereses		12,773,908	12,510,857
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo	5, 23	1,006,773	1,011,940
Otros ingresos y gastos no efectivos		352,704	365,461
		<u>87,820,433</u>	<u>87,619,857</u>
Cambios en el capital de trabajo			
Disminución (aumento) en inventario		3,684,276	(7,782,654)
Disminución en deudores y otras cuentas por cobrar		374,548	45,977,939
(Aumento) disminución en cuenta regulatorias diferidas		(24,285,941)	30,121,563
(Aumento) disminución en otros activos		(321,552)	448,148
Aumento (disminución) en acreedores y otras cuentas por pagar		30,439,816	(7,071,723)
Disminución en provisiones		(272,949)	(918,480)
(Disminución) aumento en beneficios a empleados		(317,368)	410,211
		<u>(40,484,953)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación		<u>56,636,310</u>	<u>148,804,861</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	5, 7	(75,009,790)	(81,486,580)
Adquisición de activos intangibles		-	-
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		306,269	389,913
		<u>(74,703,521)</u>	<u>(81,096,667)</u>

(Continúa)

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Estado de flujos de efectivo**por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**

(En balboas)

	Notas	2016	2015
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería		55,000,000	15,000,000
Intereses pagados, incluidos los intereses capitalizados		(12,717,562)	(12,687,273)
Dividendos o excedentes pagados	12	(20,000,000)	(74,080,704)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		<u>(2,740,677)</u>	<u>1,991,006</u>
Flujos netos de efectivo originados (utilizados) por actividades de financiación			
		<u>19,541,761</u>	<u>(69,776,971)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y efectivo equivalente		<u>1,474,550</u>	<u>(2,068,777)</u>
Efectivo y efectivo equivalente al inicio del año		<u>2,146,109</u>	<u>4,214,886</u>
Efectivo y efectivo equivalente al final del año	11	<u>3,620,659</u>	<u>2,146,109</u>
Transacciones no monetarias:			
Acuerdos de construcción		<u>5,591,746</u>	<u>2,200,018</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

(Concluye)

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

1. Información general

Elektra Noreste, S.A. (en adelante "ENSA" o la "Empresa") es una corporación formada como resultado de la privatización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación ("IRHE"). La Empresa fue constituida mediante Escritura Pública No.143 de 19 de enero de 1998 e inició operaciones en enero de 1998, cuyo propietario es Panama Distribution Group, S.A. ("PDG"). El capital social autorizado de la Empresa consiste en cincuenta millones de acciones comunes sin valor nominal. A la fecha, Panama Distribution Group, S.A. ("PDG"), posee el 51% de las acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación de la Empresa, mientras que el gobierno panameño y ex-empleados del IRHE poseen un 48.25% y un 0.43%, respectivamente. El resto de las acciones se mantienen como acciones en tesorería.

Las actividades de la Empresa, incluyen la compra de energía en bloques y su transporte por las redes de distribución a los clientes. En adición, la Empresa realiza la transformación de tensión vinculada, entrega de energía a los consumidores, la medición, lectura, facturación y cobro de la energía. De igual manera, la Empresa tiene la responsabilidad de instalar, operar y mantener el alumbrado público en la zona de concesión. En adición, la Empresa está autorizada para realizar actividades de generación de energía hasta un límite del 15% de la demanda máxima y energía en la zona de concesión.

1.1 Marco legal y regulatorio

El sector eléctrico en Panamá está dividido en tres áreas de actividades: generación, transmisión y distribución. El país tiene establecida una estructura reglamentaria para la industria eléctrica, basada en la legislación que se aprobó entre 1996 y 1998. Este marco crea un regulador independiente, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), y crea también un proceso transparente de fijación de tarifas para la venta de energía a clientes regulados.

El régimen regulatorio está compuesto principalmente por las siguientes normas:

- Ley No. 6 del 3 de febrero de 1997. Dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad. Establece el régimen al que se sujetarán las actividades de distribución, generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica.
- Ley No. 57 del 13 de octubre de 2009. Se efectúan varias modificaciones a la Ley No. 6 de 1997, entre las cuales figuran: la obligación de las Empresas generadoras a participar en los procesos de compra de energía o potencia, la obligatoriedad a la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) de comprar energía en representación de las distribuidoras, y el aumento en las multas que puede imponer el regulador hasta por 20 millones de balboas, al tiempo que establece el derecho de los clientes de abstenerse de pagar por la porción que reclamen y otorga un plazo de 30 días para reclamar ante el regulador en caso de no estar satisfechos con la respuesta dada por la distribuidora.
- Ley No. 58 del 30 de mayo de 2011. Se modifican los artículos relativos a electrificación rural, entre los cuales están: la modificación del cálculo del subsidio que debe pagar la Oficina de Electrificación Rural (OER) a las distribuidoras por un período de 4 años (antes se pagaba a 20 años) y la creación de un fondo de electrificación rural por 4 años, que estará conformado por los aportes de los agentes del mercado que vendan energía eléctrica y no excederá del 1% de su utilidad neta antes de impuestos.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

1.2 Entidades regulatorias

Algunas de los principales entes de regulación a nivel energético en Panamá son:

- La Secretaría de Energía: su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional. Actualmente está gestionando ante la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA) la conformación de una matriz energética con mayor y más variados recursos renovables y limpios (eólico, gas, entre otros).
- La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP): establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno con responsabilidad de regular, controlar y fiscalizar la prestación de los servicios de agua y alcantarillado sanitario, telecomunicaciones, radio y televisión, electricidad y gas natural.

El 22 de febrero de 2006, por Decreto Ley 10, el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP) fue reestructurado y cambió de nombre, por lo cual desde abril de 2006 es conocido como la ASEP, con las mismas responsabilidades y funciones que tuvo el ente regulador pero con un administrador general y un director ejecutivo, cada uno designado por el Presidente de la República de Panamá y ratificado por la Asamblea Nacional. Igualmente, cuenta con tres directores nacionales bajo la autoridad del administrador general, uno para el sector de electricidad y agua, uno para el sector de telecomunicaciones y uno para el sector de atención al usuario. Los directores nacionales son responsables de emitir resoluciones relacionadas con sus respectivas industrias y las apelaciones a las mismas son resueltas por el administrador general como etapa final del proceso administrativo.

- La Unidad de Planificación de la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA): elabora los planes de expansión de referencia y proyecta los requerimientos globales de energía y las formas para satisfacer tales requerimientos, incluyendo el desarrollo de fuentes alternativas y estableciendo programas para conservar y optimizar el uso de la energía. Las compañías de servicio público están llamadas a preparar y presentar sus planes de expansión a ETESA.
- El Centro Nacional de Despacho (CND): es operado por ETESA. Planifica, supervisa y controla la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional. Recibe las ofertas de los generadores que participan en el mercado de venta de energía (spot), determina los precios spot de energía, administra la red de transmisión y provee los valores de liquidación entre suplidores, productores y consumidores, entre otros.
- La Oficina de Electrificación Rural (OER): es responsable de promover la electrificación en áreas rurales no servidas, no rentables y no concesionadas.

1.3 Contrato de concesión

De acuerdo con el contrato de concesión, la Empresa tiene la exclusividad para la distribución y comercialización de energía eléctrica a clientes ubicados en las áreas geográficas de Panamá Este, Colón, la Bahía de Panamá, la Comarca de Guna Yala y Darién. La exclusividad en la fase de distribución también incluye a los “grandes consumidores”, los cuales son definidos por la Ley No.6, de fecha 3 de febrero de 1997, como aquellos clientes con una demanda máxima superior a 100 KW por sitio, a quienes les está permitido comprar directamente la energía a otros agentes del mercado eléctrico.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

El contrato de concesión fue suscrito el 22 de octubre de 1998 con una vigencia de 15 años. El 22 de octubre de 2012 el regulador emitió un aviso de convocatoria para el proceso competitivo de libre competencia para la venta del paquete mayoritario de las acciones de la Empresa. El dueño actual, Panama Distribution Group, S. A. ("PDG"), tiene la facultad de participar en este proceso y si su oferta fuese igual o mayor que la oferta más alta presentada por otros competidores, entonces puede conservar la propiedad del paquete mayoritario de las acciones. Si por el contrario, otro competidor ofrece un precio mayor, entonces se le otorgará la propiedad a dicho competidor y el precio ofrecido se le entregará al propietario actual de las acciones ("PDG"). En cualquier caso, se otorgará una nueva concesión por 15 años sin pago alguno al Estado. El 9 de agosto de 2013 se verificó el acto de presentación de ofertas en el que PDG ganó la concesión por 15 años más. Dicho período de concesión comenzó el 22 de octubre de 2013.

El contrato de concesión establece disposiciones relacionadas con las obligaciones del concesionario en materia de prestación de servicio, se prohíbe la separación del paquete mayoritario de acciones, se obliga al envío de información técnica y financiera de forma periódica a la ASEP, cumplimiento de estándares técnicos de calidad, (normas de calidad, normas de medición y regulaciones de operación del Centro Nacional de Despacho "CND"), pago de la tasa de control, vigilancia y fiscalización de la ASEP, la cual no podrá ser transferida a los usuarios a través de la tarifa.

1.4 Auditoría externa

Según lo contenido en el Código de Buen Gobierno Corporativo, la auditoría externa se establece como un mecanismo de control, que tiene como finalidad el examen de la información contable en general y de los estados financieros, así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual estos indican la situación financiera de la Empresa al corte de cada ejercicio contable.

2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas

2.1 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas pero aún no son efectivas

Aplicación de estándares nuevos y revisados: Se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de formulación de los estados financieros de ENSA, pero todavía no estaban en vigor en Panamá. ENSA tiene la intención de adoptar las siguientes normas, si le son aplicables, en cuanto entren en vigor:

NIIF 9 - Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.

Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición, el número de categorías de activos financieros bajo NIIF 9 ha sido reducido; todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable conforme a la NIIF 9. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero que produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).
- Todas las inversiones del patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancias y pérdidas reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran incongruencia contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presente como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad. El trabajo sobre la macro cobertura, realizado por el IASB, aún se encuentra en fase preliminar (se redactó un documento de discusión en abril de 2014 para reunir las opiniones preliminares y las directrices de los participantes con un período de comentario que finalizó el 17 de octubre de 2014). El proyecto está bajo nueva deliberación en el momento de la escritura de este documento.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

La NIIF 9 (en su versión revisada en 2014) se encuentra en vigencia para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 o posteriores y permite una aplicación anticipada. Si una entidad decide aplicar la NIIF 9 anticipadamente, deberá cumplir con todos los requerimientos de la NIIF 9 de manera simultánea, salvo algunos aspectos. ENSA se encuentra analizando el impacto en sus estados financieros de esta norma y la adoptará a partir del 1 de enero de 2018.

NIC 7 - Iniciativa de divulgación

La enmienda a la NIC 7, "Iniciativa de divulgación", introduce nuevos requisitos de revelación que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades de financiamiento, incluyendo tanto los cambios originados por flujos de efectivo y por cambios no monetarios. Establece que una manera de cumplir con el requerimiento de divulgación es proporcionando una reconciliación entre los saldos iniciales y finales en el estado de situación financiera de las obligaciones originadas de las actividades de financiamiento. Cuando una entidad revela tal reconciliación, deberá proveer información suficiente que permita a los usuarios de los estados financieros vincular conceptos incluidos en la reconciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo. ENSA adoptará esta enmienda a partir del 1 de enero de 2017.

NIC 12 - Reconocimiento de impuestos diferidos activos para pérdidas no realizadas

La enmienda a la NIC 12, "Reconocimiento de impuestos diferidos activos para pérdidas no realizadas", aclara que cuando una entidad evalúa si ganancias fiscales estarán disponibles contra las que se pueda utilizar una diferencia temporal deducible, deberá considerar si la legislación fiscal restringe las fuentes de ganancias fiscales contra las que pueda hacer deducciones sobre la reversión de la diferencia temporal deducible. Si la legislación fiscal no impone tales restricciones, la entidad evaluará una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe la utilización de pérdidas a deducir contra un tipo específico de ingreso, una diferencia temporal deducible deberá ser evaluada en combinación solamente con otras diferencias temporales deducibles del tipo correspondiente. La estimación de probables ganancias fiscales futuras puede incluir la recuperación de algunos de los activos de la Empresa por arriba de su valor en libros si existen suficientes evidencias de que es probable que la entidad logre esto. ENSA se encuentra analizando el impacto en sus estados financieros de estas enmiendas. ENSA adoptará esta enmienda a partir del 1 de enero de 2017.

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Emitida en mayo de 2014, la NIIF 15 proporciona un marco integral para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, pues sustituye y elimina todos los requisitos de ingresos existentes en las NIIF (NIC 11 - Contratos de construcción, la NIC - 18 Ingresos de actividades ordinarias, CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de Inmuebles, CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC 31 - Ingresos - Permutas de servicios de publicidad) y se aplica a todos los ingresos derivados de contratos con clientes. También proporciona unos criterios para el reconocimiento de costos incurridos en el cumplimiento de un contrato que no esté dentro del alcance de otra norma (por ejemplo NIC 2 - Inventarios, NIC 16 - Propiedad, planta y equipo y NIC - 38 Activos intangibles). Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2018. Se permite su aplicación anticipada y en tal caso se revelará el hecho. Esta nueva norma es más prescriptiva que la actual NIIF y ofrece más guías de aplicación. Los requisitos de información son también más extensos. La adopción será un asunto importante con posibles cambios en la contabilidad, los sistemas y los procesos.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

NIIF 16 – Arrendamientos

Esta norma introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. También requiere aumentar la información a revelar que proporcionan los arrendadores, lo que mejorará la información revelada sobre una exposición al riesgo del arrendador, concretamente al riesgo del valor residual.

La NIIF 16 aplica a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 - *Ingresos de actividades ordinarias procedentes de Contratos con clientes* antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La Empresa se encuentra analizando el impacto en sus estados financieros de esta norma y la adoptará a partir del 1 de enero de 2019.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Empresa se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, "IASB").

ENSA preparó y presentó sus estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2013, cumpliendo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (en adelante, "PCGA anterior"). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el período en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho período o en el período de la revisión y los períodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la nota 4 juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

La Empresa presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrarles información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Los estados financieros están expresados en Balboas, unidad monetaria de la República de Panamá, en la cual la Empresa está incorporada y opera, y sus cifras están expresadas en unidades. Al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, el Balboa se ha mantenido a la par del Dólar de los Estados Unidos de América y es de libre circulación. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza el dólar como moneda de curso legal.

3.2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o cuando la Empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura se clasifican como corrientes o no corrientes con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando la Empresa mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un período de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.
- Los derivados implícitos que no se relacionen estrechamente con el contrato anfitrión se clasifican en forma coherente con los flujos de efectivo del contrato anfitrión.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la Empresa, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

3.4 Reconocimiento de ingresos

3.4.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la Empresa que es la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

3.4.2 Ingresos por intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se reconocen al momento de su causación y se incluyen en los ingresos financieros en el estado ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

3.4.3 Ingresos por arrendamiento

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento y se reconocen una vez el servicio ha sido prestado de acuerdo a los términos del contrato.

3.5 Contratos de construcción

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la Empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluido los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del período.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

3.6 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad de que se recibirán las subvenciones y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral del período en que se conviertan en exigible. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del período sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

3.7 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y sus operaciones hace que la Empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones. Obligaciones que se originan a la Nación, entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la transferencia de bienes y servicios.

3.8 Impuesto sobre la renta

3.8.1 Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral del período debido a las partidas de ingresos y gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.8.2 Diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporales entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporales imposables y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele y teniendo en cuenta las consecuencias fiscales futuras con base en las tasas y normas tributarias que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.8.3 Impuesto sobre las transferencias de bienes y servicios – ITBMS

La Empresa es responsable del régimen dado que realiza ventas de bienes y presta servicios gravados. En general se entiende que son contribuyentes del ITBMS, los comerciantes, productores o industriales que transfieran bienes y los profesionales y arrendadores de bienes y prestadores de servicios en general en la República de Panamá, pero con una limitante basada en sus niveles de ingresos mensuales y anuales. Actualmente en Panamá los servicios de energía, se encuentran exentos de este impuesto.

3.9 *Propiedades, planta y equipo*

La propiedad, planta y equipo se mide al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera como plantea la NIC 16. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un período sustancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, suministros, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

La Empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la Empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

	<u>Vida útil estimada en años</u>
Plantas, ductos y túneles	
Obra civil	35 años
Equipos	12 a 30 años
Redes, líneas y cables	
Red de distribución eléctrica	12 a 30 años
Edificios	50 años
Equipos de comunicación y computación	5 a 25 años
Maquinaria y equipo	8 a 25 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 a 20 años

Estas se determinan considerando, entre otras, especificaciones técnicas del fabricante, conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La Empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos (vehículos), el cual no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

3.10 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

3.10.1 ENSA como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.10.2 ENSA como arrendador

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.

3.11 *Costos por préstamos*

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la Empresa en relación con el préstamo de fondos.

3.12 *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener rentas y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral en el período en el que surgen.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral en el período en el que es dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16.

3.13 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral en el período en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral del período en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral del período.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del período.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

3.13.1 Otros activos intangibles

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la Empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

3.14 *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.15 *Activos financieros*

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de la Empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

3.15.1 Deterioro de instrumentos financieros

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del período que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el resultado del período.

La Empresa evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. La Empresa utiliza el método de pérdida esperada denominado cascada para determinar colectivamente las pérdidas de deterioro de valor.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- El prestamista le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata, no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo.

3.15.2 Pasivos financieros

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado ganancia o pérdida y otro resultado integral. En el reconocimiento inicial, la Empresa no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado ganancia o pérdida y otro resultado integral.

3.15.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período. En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Entidad retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

3.15.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valor reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.15.5 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, transformadores, equipos de alumbrado público y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

3.15.6 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La Empresa estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado ganancia o pérdida y otro resultado integral en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una Unidad Generadora de Efectivo se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Para los activos en general, cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

3.16 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la Empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta neto de todo reembolso en el estado de ganancias o pérdidas y otro de resultado integral. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.16.1 Provisión por desmantelamiento

La Empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la Empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional.

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo, cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del período. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado ganancias o pérdidas y otro resultado integral del período.

3.16.2 Contratos onerosos

La Empresa reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones y su contrapartida es en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

3.16.3 Pasivos contingentes

Son posibles obligaciones que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no, de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

3.16.4 Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

3.17 *Pensiones y otros beneficios post-empleo*

3.17.1 Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la Empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado ganancia o pérdida y otro resultado integral en el período en el que surgen.

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

La Empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La Empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La Empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La Empresa deberá determinar el valor del beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año, a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la Empresa los ha entregado en su totalidad.

3.18 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 29 - Medición del valor razonable se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros, activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

3.18.1 Cambios en estimados, políticas contables y errores

3.18.1.1 Cambios en estimados contables

Durante el 2016, la Empresa revisó sus estimados contables, con ningún cambio significativo en el período actual o futuros. No hay cambios significativos en estimados contables que reportar.

3.18.1.2 Cambios en políticas contables

No hubo cambios en políticas contables.

3.19 *Actividades reguladas diferidas*

La Empresa está sujeta a la regulación por parte de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos. Esta Entidad es la encargada de regular y establecer las tarifas finales que la Empresa factura a sus clientes. Los activos regulados representan ingresos futuros probables asociados con ciertos costos que se esperan sean recuperados de los clientes a través del proceso de la tarifa. Los pasivos regulados representan probables reducciones en ingresos futuros asociados con importes que se esperan sean acreditados a los clientes a través del proceso tarifario. La norma permitió a la Empresa como entidad que adoptó las NIIF por primera vez continuar utilizando, en sus estados financieros conforme a las NIIF y posteriores, sus políticas contables según PCGA anterior para el reconocimiento, medición, deterioro de valor y baja de los saldos de las cuentas de diferimientos por actividades reguladas. La Empresa conforme a estos requerimientos presenta los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y requiere revelar información específica para identificar la naturaleza y riesgos asociados con la regulación de tarifas que han dado lugar al reconocimiento de saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas de acuerdo con esta norma.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

3.20 Reclasificaciones

La Empresa, para efectos comparativos, ha efectuado ciertas reclasificaciones de presentación a los estados financieros previamente reportados al 31 de diciembre de 2015, las cuales se detallan a continuación:

Efecto reclasificaciones	2015	Reclasificación	2015
Estado de situación financiera			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	98,870,086	8,665,397	107,535,483
Acreedores y otras cuentas por pagar (no corriente)	(5,138,536)	(1,194,503)	(6,333,039)
Acreedores y otras cuentas por pagar (corriente)	(154,695,476)	(7,470,894)	(162,166,370)
Total	(60,963,926)	-	(60,963,926)

Efecto reclasificaciones	2015	Reclasificación	2015
Estado del resultado integral			
Prestación de servicios	588,273,224	4,283,411	592,556,635
Otros ingresos	15,396,323	(4,283,411)	11,112,912
Costos por prestación de servicio	(525,404,771)	2,722,995	(522,681,776)
Deterioro de cuentas por cobrar	-	(2,722,995)	(2,722,995)
Total	78,264,776	-	78,264,776

Efecto reclasificaciones	2015	Reclasificación	2015
Estado de flujos de efectivo			
Deterioro de valor de instrumentos financieros	-	2,722,995	2,722,995
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	5,689,291	(2,722,995)	2,966,296
Disminución en deudores y otras cuentas por cobrar	54,643,336	(8,665,397)	45,977,939
Disminución en acreedores y otras cuentas por pagar	(13,537,102)	8,665,397	(4,871,705)
Total	46,795,525	-	46,795,525

4. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la Empresa se describen a continuación:

4.1 Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado integral.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o unidad generadora de efectivo (UGE) y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

4.2 Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad, tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

4.3 La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

4.4 La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes, incluye la calificación del proceso jurídico por el "Juicio de experto" de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la Empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos.

La Empresa revelará pero no reconocerá en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles, las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

4.5 Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la Empresa deben incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y tasas de descuento.

5. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	2016	2015
Costo	689,549,126	623,437,309
Depreciación acumulada y deterioro de valor	<u>216,404,165</u>	<u>202,688,817</u>
Total	<u>473,144,961</u>	<u>420,748,492</u>

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2016	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	311,165,246	136,772,161	50,407,219	38,261,021	71,263,685	8,051,573	1,535,210	5,981,194	623,437,309
Adiciones	-	-	81,890,941	-	-	-	-	-	81,890,941
Transferencias	42,576,972	9,238,474	(82,894,754)	15,559,341	13,039,822	1,006,436	50,205	1,423,504	-
Disposiciones y bajas	(6,111,899)	(264,795)	-	-	(3,890,150)	(528,949)	(41,272)	(511,841)	(1,348,906)
Otros cambios	270,896	(1,569,197)	(3,131,917)	-	-	-	-	-	(4,430,218)
Saldo final del costo	347,901,215	144,176,643	46,271,489	53,820,362	80,413,357	8,529,060	1,544,143	6,892,857	689,549,126
Depreciación acumulada									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	109,125,959	56,663,339	-	7,309,241	21,665,842	4,641,704	894,542	2,388,190	202,688,817
Depreciación del periodo	11,485,209	4,252,490	-	878,888	4,876,349	930,437	168,823	581,002	23,173,198
Disposiciones y bajas	(5,406,975)	(228,494)	-	-	(2,972,689)	(510,785)	(40,888)	(298,019)	(9,457,850)
Saldo final depreciación acumulada	115,204,193	60,687,335	-	8,188,129	23,569,502	5,061,356	1,022,477	2,671,173	216,404,165
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	232,697,022	83,489,308	46,271,489	45,632,233	56,843,855	3,467,704	521,666	4,221,684	473,144,961
2015	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	284,023,399	118,309,051	45,654,490	27,420,805	63,981,562	7,014,631	1,345,842	5,432,258	553,182,038
Adiciones	31,301,617	18,506,325	84,469,937	10,845,664	9,483,948	1,829,593	251,072	684,563	157,372,719
Transferencias	-	-	(79,717,208)	-	-	-	-	-	(79,717,208)
Disposiciones y bajas	(4,159,770)	(43,215)	-	(5,448)	(2,201,825)	(792,651)	(61,704)	(135,627)	(7,400,240)
Saldo final del costo	311,165,246	136,772,161	50,407,219	38,261,021	71,263,685	8,051,573	1,535,210	5,981,194	623,437,309
Depreciación acumulada									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	102,588,126	52,813,700	-	6,667,223	18,578,314	4,373,643	725,808	1,959,515	187,706,329
Depreciación del periodo	10,180,105	3,885,737	-	644,116	4,484,661	1,045,671	199,848	540,738	20,980,876
Disposiciones y bajas	(3,654,690)	(36,098)	-	(2,098)	(1,397,133)	(777,610)	(31,114)	(115,283)	(6,014,026)
Transferencias	12,418	-	-	-	-	-	-	3,220	15,638
Saldo final depreciación acumulada	109,125,959	56,663,339	-	7,309,241	21,665,842	4,641,704	894,542	2,388,190	202,688,817
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	202,039,287	80,108,822	50,407,219	30,951,780	49,597,843	3,409,869	640,668	3,593,004	420,748,492

Al cierre de los períodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos, no se identificaron deterioros en los activos de larga vida.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Las construcciones en curso incluyen capitalización de costos por préstamos por B/.688,447 (2015: B/.702,022), la tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 6.0084% (2015: 5.9504%), que es la tasa de interés efectiva específica de este tipo de préstamo.

Las otras propiedades, planta y equipos, incluyen la flota vehicular y los activos de reemplazo.

Las principales construcciones en curso corresponden a las siguientes:

Proyecto	2016	2015
Crecimiento de red	15,276,988	8,565,335
Subestaciones y líneas de alta tensión	10,392,455	5,380,745
Otros proyectos menores	7,194,714	12,627,664
Edificio corporativo	6,433,258	8,307,593
Reducción de pérdidas y mejoras a la confiabilidad	5,526,694	8,290,525
ASEP proyectos especiales	1,447,380	3,721,517
Almacén de materiales	-	3,513,840
Total	<u>46,271,489</u>	<u>50,407,219</u>

6. Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión está basado en tasaciones realizadas por Panamericana de Avalúos, S.A. y Eco- Ambiente S.A., compañías independientes con capacidad y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión. El valor razonable de estas propiedades de inversión es determinado por estas compañías evaluadores cada cinco años.

	2016	2015
Saldo al inicio del año	2,480,209	2,142,300
Ganancia o pérdida neta, por ajuste del valor razonable	<u>-</u>	<u>337,909</u>
Saldo al final del año	<u>2,480,209</u>	<u>2,480,209</u>

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a B/.23,400 (2015: B/.27,300).

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

7. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los otros activos intangibles:

	2016	2015
Costo	33,166,194	30,430,981
Amortización acumulada y deterioro de valor	<u>12,723,805</u>	<u>10,867,975</u>
Total	<u>20,442,389</u>	<u>19,563,006</u>

El movimiento del costo, la amortización y deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
2016				
Saldo inicial costo	19,775,551	9,535,864	1,119,566	30,430,981
Adiciones ²	2,607,580	533,232	-	3,140,812
Disposiciones (-)	<u>(381,850)</u>	<u>(23,749)</u>	-	<u>(405,599)</u>
Saldo final costo	<u>22,001,281</u>	<u>10,045,347</u>	<u>1,119,566</u>	<u>33,166,194</u>
Saldo inicial amortización acumulada	4,861,636	6,006,339	-	10,867,975
Amortización del período	1,712,048	549,381	-	2,261,429
Disposiciones (-)	<u>(381,850)</u>	<u>(23,749)</u>	-	<u>(405,599)</u>
Saldo final amortización acumulada	<u>6,191,834</u>	<u>6,531,971</u>	-	<u>12,723,805</u>
Saldo final activos intangibles neto	<u>15,809,447</u>	<u>3,513,376</u>	<u>1,119,566</u>	<u>20,442,389</u>
2015				
Saldo inicial costo	15,258,322	8,024,560	1,122,771	24,405,653
Adiciones ²	4,522,988	1,511,304	-	6,034,292
Disposiciones	(5,759)	-	-	(5,759)
Otros cambios	-	-	(3,205)	(3,205)
Saldo final costo	<u>19,775,551</u>	<u>9,535,864</u>	<u>1,119,566</u>	<u>30,430,981</u>
Saldo inicial amortización acumulada	3,214,700	5,260,348	-	8,475,048
Amortización del año	1,652,694	745,991	-	2,398,685
Disposiciones	<u>(5,758)</u>	-	-	<u>(5,758)</u>
Saldo final amortización acumulada	<u>4,861,636</u>	<u>6,006,339</u>	-	<u>10,867,975</u>
Saldo final activos intangibles neto	<u>14,913,915</u>	<u>3,529,525</u>	<u>1,119,566</u>	<u>19,563,006</u>

Al cierre de los períodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos por tener registrados activos intangibles con vida útil indefinida, no se identificaron deterioros en los activos de larga vida.

¹ Incluye servidumbres.

² Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Software y aplicaciones informáticas	5 a 15 años
Licencias	5 años
Otros activos intangibles	Indefinida

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida por ser compensaciones e indemnizaciones que paga la Empresa para la constitución de servidumbres requeridas para el paso de su red de distribución y al 31 de diciembre de 2016 tienen un valor en libros de B/.1,119,566 (2015: B/.1,119,566).

	2016	2015
Otros activos intangibles		
Servidumbre	<u>1,119,566</u>	<u>1,119,566</u>
Total activos intangibles con vida útil indefinida	<u>1,119,566</u>	<u>1,119,566</u>

El valor en libros al 31 de diciembre de 2016 y el período restante de amortización para los activos significativos es:

	<u>Período restante de amortización</u>	<u>Valor en libros 2016</u>	<u>Valor en libros 2015</u>
Sistema comercial (SAP)	12 años	12,785,212	12,673,755
Sistema máximo	9 años	1,539,979	1,503,721
Sistema SCADA	7 años	<u>1,322,779</u>	<u>1,503,484</u>
		<u>15,647,970</u>	<u>15,680,960</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2016	2015
No corriente		
Otra cuenta por cobrar	9,700,000	-
Total no corriente	9,700,000	-
Corriente		
Deudores servicios públicos	99,662,147	113,125,260
Deterioro de valor servicios públicos	(15,840,130)	(14,434,079)
Otros	12,406,567	8,844,302
Total corriente	96,228,584	107,535,483
Total	105,928,584	107,535,483

Las cuentas por cobrar deudores de servicios públicos generan intereses por los saldos morosos los cuales son reconocidos como ingresos hasta la fecha de finalización de la cuenta del cliente lo que ocurre luego de 60 días posteriores a la suspensión del suministro de energía eléctrica.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de los activos financieros es:

Análisis según fecha de facturación	Total	Menos de 30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	> 121-días
Deudores servicios públicos						
2016	99,662,147	56,526,049	14,292,789	4,715,439	1,112,723	23,015,147
2015	113,125,260	62,363,063	20,215,249	5,610,127	3,475,852	21,460,969
Otros deudores						
2016	12,406,567	7,449,897	3,717,926	66,119	44,967	1,127,658
2015	8,844,302	6,604,024	602,078	200,251	240,730	1,197,219
Total de cuentas por cobrar						
2016	112,068,714	63,975,946	18,010,715	4,781,558	1,157,690	24,142,805
2015	121,969,562	68,967,087	20,817,327	5,810,378	3,716,582	22,658,188

La conciliación de la cuenta de provisión para deterioro de la cartera es el siguiente:

	2016	2015
Saldo inicial	14,434,079	13,748,592
Adiciones	1,406,051	2,863,475
Utilizaciones	-	(2,177,988)
Saldo final	15,840,130	14,434,079

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

La Empresa mantiene una provisión para deterioro de la cartera. El cálculo de esta provisión corresponde a una evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del deudor. Es política de la Empresa, revisar sobre una base mensual los saldos por cobrar y ajustar la provisión para cuentas de cobro dudoso. Cada mes se evalúa el estado de cobrabilidad utilizando el modelo de cascada, el cual requiere de una base histórica de mínimo 12 meses para determinar los porcentajes de incobrabilidad. El monto de la provisión se reconoce con cargo al estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral en el rubro "costos por prestación de servicios". Las dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o falta de pago son indicadores de un posible deterioro de las cuentas por cobrar. Cuando la recuperación no es posible por la vía ejecutiva, jurisdicción coactiva o vía ordinaria, opera el castigo de cartera para reconocer la extinción de la cuenta por cobrar a favor de la Empresa. El castigo de cartera no libera a la Empresa de la responsabilidad de continuar con las gestiones de cobro que sean conducentes. Ante una eventual recuperación, se registra un ingreso por recuperación de deuda.

La otra cuenta por cobrar no corriente corresponde a carta promesa de pago irrevocable expedida por Banco Davivienda (Panamá), S.A. por orden de Bahía las Minas Corp., a favor de Elektra Noreste, S.A. como beneficiario, por la suma de B/.9,700,000 con vigencia hasta el 2 de marzo de 2017 renovable anualmente, y con la obligación de ser pagadera a partir del 1 de enero de 2019, considerándose automáticamente cancelada a su fecha de vencimiento. La carta promesa de pago irrevocable fue emitida para cubrir la terminación del Contrato DME-018-06, suscrito entre Bahía las Minas Corp., y Elektra Noreste, S.A. para la compra de potencia firme de largo plazo y la energía asociada. En ese sentido, la ASEP ordenó a la empresa Bahía las Minas Corp., a través de la Resolución AN No. 9189-Elec de 23 de octubre de 2015, a presentar una Carta Irrevocable de Pago a nombre de la empresa Elektra Noreste, S.A. por el monto de nueve millones setecientos mil Balboas (B/.9,700,000) a más tardar noventa (90) días después de estar debidamente ejecutoriada la referida resolución, para que sea pagadera a partir del 1 de enero de 2019 y ordenó a Elektra Noreste, S.A. que una vez se reciba el pago, destino dichos fondos para sus clientes regulados, para lo cual deberá cumplir con las directrices que establezca la ASEP en la correspondiente revisión tarifaria.

9. Otros activos

El detalle de otros activos al final del año es:

	2016	2015
No corriente		
Fondo de cesantia indemnización	310,317	269,106
Fondo de cesantia - intereses	131,316	46,767
Depósito de garantía	183,774	185,174
Total otros activos no corrientes	<u>625,407</u>	<u>501,047</u>
Corriente		
Anticipo a proveedores	420	11,289
Seguros varios	232,822	205,413
Otros gastos por amortizar	287,528	111,076
Costos transitorio mantenimiento vehicular	38,380	34,179
Total otros activos corrientes	<u>559,150</u>	<u>361,957</u>
Total otros activos	<u>1,184,557</u>	<u>863,004</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

10. Inventarios

Los inventarios al final del año estaban representados así:

	2016	2015
Materiales para la prestación de servicio ¹	22,417,268	24,490,519
Bienes en tránsito	<u>513,912</u>	<u>1,377,040</u>
Total de inventarios al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor	<u>22,931,180</u>	<u>25,867,559</u>

¹ Incluye los materiales para uso interno y para la prestación de servicios.

Se reconocieron inventarios por B/.1,214,340 (2015: B/.1,217,408) como gasto para la prestación del servicio durante el período. Las rebajas de valor de los inventarios reconocida como gasto durante el período asciende a B/.147,691 (2015: B/.226,846) y la reversiones de rebajas de valor ascienden a B/.87,733 (2015: B/.67,965). Las circunstancias que llevaron a la reversión de las rebajas de valor fueron debido a que algunos artículos de inventario luego de los análisis técnicos se consideraron nuevamente para su uso operativo. La Empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de sus pasivos.

11. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del período es la siguiente:

	2016	2015
Efectivo en caja y bancos	<u>3,620,659</u>	<u>2,146,109</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	<u>3,620,659</u>	<u>2,146,109</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	<u>3,620,659</u>	<u>2,146,109</u>

12. Patrimonio

El capital social de la Empresa está conformado por 50,000,000 de acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal del cual 160,031 acciones están en tesorería.

	Valor		Número de acciones	
	2016	2015	2016	2015
Capital autorizado	106,642,962	106,642,962	50,000,000	50,000,000
Acciones en tesorería	<u>(544,087)</u>	<u>(544,087)</u>	<u>(160,031)</u>	<u>(160,031)</u>
Capital suscrito y pagado	<u>106,098,875</u>	<u>106,098,875</u>	<u>49,839,969</u>	<u>49,839,969</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Mediante acta de Junta Directiva del 2 de diciembre de 2016 se aprobó la distribución de dividendos por B/.20,000,000 los cuales corresponden al período 2015. Por medio del acta de Junta Directiva del 26 de febrero de 2015 se aprobó la distribución de dividendos por B/.74,080,704 los cuales corresponden a años anteriores.

13. Componentes de otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera separado y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

	2016			2015		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	594,813	178,444	416,369	447,074	134,122	312,952
Total	594,813	178,444	416,369	447,074	134,122	312,952

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

13.1. Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período.

	2016	2015
Saldo inicial	312,952	224,806
Resultado del año por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	147,739	164,051
Impuesto sobre la renta asociado	(44,322)	(75,905)
Total	416,369	312,952

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

14. Créditos y préstamos

El detalle de las facilidades y deuda a largo plazo a la fecha de corte es el siguiente:

	2016	2015
No corriente		
<i>Créditos y préstamos</i>		
Bonos y títulos emitidos	201,247,440	200,975,975
Total de otros créditos y préstamos no corriente	201,247,440	200,975,975
Créditos y préstamos		
Préstamos banca comercial	82,000,000	27,000,000
Total de otros créditos y préstamos corriente	82,000,000	27,000,000
Total de otros créditos y préstamos no corriente	201,247,440	200,975,975

La Empresa mantiene contratos para facilidades de líneas de crédito con The Bank of Nova Scotia, Banco General, S.A., Banistmo, S.A., Banco Nacional de Panamá, Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, Banco Davivienda, BAC Panamá y Citibank por un valor total al 31 de diciembre de 2016 de B/.280,000,000 (2015: B/.172,000,000), con tasas de interés anuales de LIBOR entre uno (1) a tres (3) o seis (6) meses, más un margen entre 2% a 2.5%. Las líneas de crédito no están sujetas a garantías y están disponibles por un período máximo de un año. La Empresa utiliza estas facilidades de crédito según la necesidad de capital de trabajo u otras necesidades. Estas facilidades de crédito tienen un orden de prelación "pari passu" con otras obligaciones "senior" no garantizadas y no subordinadas de la Compañía. Las líneas de crédito incluyen, entre otras provisiones, un indicador de cobertura de deuda el cual establece un límite de endeudamiento que no supere 3.50 de su EBITDA.

Por entidad, el detalle de deuda a largo plazo es el siguiente:

Deuda a largo plazo	2016		2015	
	TIR	Valor	TIR	Valor
Bonos preferentes 2021	8.16%	101,986,005	8.16%	101,764,850
Bonos corporativos 2018	3.46%	20,198,886	3.46%	20,223,889
Bonos preferentes 2027	4.96%	79,062,549	4.96%	78,987,236
Total		201,247,440		200,975,975

Bonos preferentes 2021

La Empresa tiene bonos por pagar según el Contrato de Emisión ("Senior Notes") por valor nominal de B/.100,000,000. Los bonos tienen un interés fijo de 7.6%, pagaderos semestralmente, con vencimiento en el 2021. El pago a capital se realiza al vencimiento. Los bonos no están garantizados y no están subordinados. La Empresa puede redimir los bonos, en parte o en su totalidad, en cualquier momento antes de su vencimiento siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones que incluye el pago de una prima. Las obligaciones incluyen entre otras provisiones un indicador de cobertura de deuda el cual establece un límite de endeudamiento que no supere 3.50 veces de su EBITDA.

En la ocurrencia de un evento de incumplimiento en los términos y condiciones del Contrato de Emisión, el Fiduciario, a pedido de los tenedores de los bonos que mantengan no menos del 25% en monto principal y previsto que dicho evento de incumplimiento se mantiene, declarará todos los bonos inmediatamente vencidos y pagaderos.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

El 31 de mayo de 2016 la Empresa solicitó a la Superintendencia del Mercado de Valores el registro de modificaciones de los términos y condiciones de los bonos por B/.100,000,000. El cambio significativo corresponde al límite de endeudamiento que no supere 3.50 veces de su EBITDA, anteriormente el límite de endeudamiento era 3.25 veces de su EBITDA.

El 16 de diciembre de 2016 la Superintendencia del Mercado de Valores emite resolución SMV-803-16 en la que aprueba registrar las modificaciones en términos y condiciones solicitadas por la Empresa.

Bonos corporativos 2018

El 20 de octubre de 2008, en una oferta pública, la Empresa ofreció bonos corporativos “Bonos” por un valor nominal de B/.40,000,000 no garantizados y no subordinados con fecha de vencimiento el 20 de octubre de 2018. En dicha fecha, se suscribieron y emitieron B/.20,000,000 con Banco General, S. A., correspondientes a dichos bonos. Los bonos tienen un orden de prelación “pari passu” con otras obligaciones no garantizadas y no subordinadas de la Empresa. Los bonos devengarán una tasa de interés de LIBOR más 2.375% anual, pagaderos trimestralmente. El pago a capital se realiza en la fecha de vencimiento. El producto de la oferta de los Bonos fue utilizado para inversiones de capital corriente y futuras y para propósitos corporativos generales. Los Bonos están sujetos a términos y condiciones adicionales sujeto a esta transacción. Las obligaciones incluyen indicadores de cobertura de deuda y otras provisiones. La Empresa puede redimir los Bonos, en parte o completamente, al tercer aniversario desde la fecha de oferta.

En caso de incumplimiento a los términos del contrato que originen en una o más causales de vencimiento anticipado y estas no hubiesen sido subsanadas dentro del plazo estipulado, el agente administrativo podrá, en nombre y representación de los tenedores registrados de los Bonos, expedir una declaración de vencimiento anticipado la cual será comunicada a la Empresa y en cuya fecha de expedición todos los Bonos de la emisión se constituirán automáticamente en obligaciones de plazo vencido y se le solicitará a la Empresa que aporte el monto que sea necesario para cubrir el capital de los bonos emitidos y en circulación y los intereses devengados por los mismos, ya sean moratorios u ordinarios, y todos y cualesquiera gastos, comisiones u otras sumas adeudadas por el Emisor.

Bonos preferentes 2027

Con fecha 6 de diciembre de 2012 la Empresa firmó un Acuerdo de Compra de Notas con un grupo de inversionistas que en forma individual acordaron comprarle a la Empresa un total de B/.80,000,000 en Bonos Preferentes (“Senior Notes”). Los bonos se pactaron con una tasa fija de 4.73% pagaderas semestralmente, con vencimiento el 13 de diciembre de 2027 y fueron emitidas de conformidad al Acuerdo de Emisión (Indenture Agreement, por su traducción al inglés) firmado entre la Empresa y The Bank of New York Mellon en su calidad de agente fiduciario con fecha del 11 de diciembre de 2012.

Con referencia al Acuerdo de Compra de Notas y al Acuerdo de Emisión la Empresa firmó el 13 de diciembre de 2012 un Acuerdo de Financiamiento Puente donde la Empresa acceda a emitir promesas de pago libre de gravámenes (“Notas Puente” o “Bridge Notes”, por su traducción al inglés) a la orden de cada uno de los compradores por un total de B/.80,000,000. Por su lado, cada uno de los compradores acuerda transferir los fondos respectivos correspondientes a cada una de estas Notas Puente a la Empresa. El Acuerdo establece que las Notas Puente devengarán un interés anual de 4.73% acumulables desde la fecha de la transferencia de los fondos, con vencimiento el 1 de febrero de 2013 o en la fecha de terminación del Acuerdo de Financiamiento, lo que ocurra primero. El Acuerdo de Financiamiento puede finalizar por el mutuo acuerdo de las partes o en caso de no darse la emisión de los bonos preferentes. El Acuerdo de Financiamiento requiere que la Empresa mantenga y garantice que tiene capacidad de endeudamiento en fondos disponibles bajo sus facilidades de líneas de crédito junto con sus equivalentes de efectivo por una cantidad en exceso al monto a cancelar por la terminación de este acuerdo.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

El 17 de enero de 2013 se da el cierre del Acuerdo de Compras de Notas con lo cual se hace entrega de los bonos preferentes a los compradores, siendo que en esa misma fecha se confirma por parte de la Empresa y los compradores que se han cumplido, a satisfacción, las condiciones del acuerdo de compra de notas y se libera a la Empresa de las obligaciones de pago bajo las Notas Puente y el Acuerdo de Financiamiento. El pago del precio suscrito bajo la emisión de los bonos preferentes debe satisfacerse con la cancelación de las Notas Puente y las obligaciones de pago establecidas en el Acuerdo de Financiamiento sin ningún pago adicional por los compradores a la Empresa.

Durante el tiempo del acuerdo de emisión la Empresa deberá cumplir con los términos de los convenios, algunos de los cuales se indican a continuación:

- Prohibición en otorgar gravamen sobre cualquiera de sus propiedades o activos de la Empresa o de sus subsidiarias.
- No permitir que ninguna Subsidiaria, en una o varias transacciones consolide, fusione con o combine con ninguna Empresa o traspase, ceda o transfiera todos o sustancialmente todos sus bienes, activos o ingresos a ninguna Empresa (que no sea una subsidiaria de la Empresa) ni permita a ninguna Empresa (que no sea una subsidiaria de la Empresa) fusionarse con o en ella.
- No permitir que el Índice de Endeudamiento Total a EBITDA de los que al momento sean los más recientemente transcurridos cuatro trimestres fiscales exceda un 3.50x. El Índice de Endeudamiento Total a EBITDA podrá exceder 3.50x durante un período de Inversión Subvencionable o de Inversión de Capital no más de dos veces durante la vigencia de los Bonos, siempre que durante dicho período el Índice de Endeudamiento Total a EBITDA no exceda 4.0x.

Si la Empresa incumple el desempeño u observación de cualquiera de las cláusulas o términos descritos anteriormente el Fiduciario deberá, a petición de los Titulares declarar la totalidad de los bonos inmediatamente vencidos y pagaderos. Tras haberse vuelto los bonos inmediatamente vencidos y pagaderos la Empresa deberá pagar al Fiduciario un monto igual a la suma del monto de capital de los bonos en circulación, todos los intereses devengados al respecto, los montos adicionales y la suma de restitución (el "Monto de Amortización para Eventos de Incumplimiento"), calculado por la Empresa y notificado al Fiduciario por escrito. A los efectos del monto de amortización para eventos de incumplimiento, la "Suma de Restitución" será igual a la diferencia entre (i) la suma de (a) el valor actual del capital futuro y de los flujos de caja por intereses de los bonos esperados (menos cualquier interés devengado), descontados en una tasa anual igual al rendimiento de los bonos de tesorería vigente en ese momento correspondiente más cercano a la vida media ponderada restante de los bonos calculada al momento del pago de la amortización para eventos de incumplimiento y (b) 0.50% anual y (ii) el monto de capital de los bonos en circulación.

La Empresa difiere los costos relacionados con la emisión de deuda a largo plazo. Estos costos incluyen costos de comisión y otros costos tales como: legales, registro y timbres. Los costos de emisión de deuda son amortizados con base al término de vigencia del instrumento de deuda utilizando el método de interés efectivo y se presenta neto de la deuda a largo plazo en el estado de situación financiera de la Empresa.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

15. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar compuestos por:

	2016	2015
No corriente		
Fondos a devolver- arbitrajes contratos de suministro	9,700,000	-
Depósitos recibidos en garantía	5,809,763	6,333,039
Total de otros pasivos financieros no corriente	<u>15,509,763</u>	<u>6,333,039</u>
Corriente		
Proveedores de energía	125,177,736	73,799,485
Adquisición de bienes y servicios	22,272,266	27,980,005
Subsidios de gobierno	-	31,154,368
Depósitos recibidos en garantía	319,048	346,335
Avances y anticipos recibidos	4,161	3,221
Otras cuentas por pagar	4,943,953	2,876,625
Contratos de construcción	36,500,175	25,791,201
Comisiones por pagar	210,179	215,130
Total de otros pasivos financieros corriente	<u>189,427,518</u>	<u>162,166,370</u>
Total de otros pasivos financieros	<u>204,937,281</u>	<u>168,499,409</u>

16. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte en activos y pasivos del estado de situación financiera, presenta la siguiente composición:

	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Activo:			
Beneficios post-empleo	172,499	-	172,499
Pasivo:			
Beneficios post-empleo	<u>(382,375)</u>	<u>(38,839)</u>	<u>(421,214)</u>
Total	<u>(209,876)</u>	<u>(38,839)</u>	<u>(248,715)</u>
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Activo:			
Beneficios post-empleo	39,642	-	39,642
Pasivo:			
Beneficios post-empleo	<u>(419,104)</u>	<u>(38,882)</u>	<u>(457,986)</u>
Total	<u>(379,462)</u>	<u>(38,882)</u>	<u>(418,344)</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

16.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos detallados a continuación:

16.1.1. Planes de beneficios definidos

	Otros planes de beneficios definidos		Prima de Antigüedad		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos						
Saldo inicial	(457,986)	(460,906)	(1,414,860)	(1,295,378)	(1,872,846)	(1,756,284)
Costo del servicio presente	(25,370)	(7,643)	(141,264)	(73,610)	(166,634)	(81,253)
Ingresos o (gastos) por intereses	-	(17,638)	(59,124)	(55,923)	(59,124)	(73,561)
Supuestos por experiencia	25,507	(69,437)	(60,319)	(246,435)	(34,812)	(315,872)
Supuestos financieros	(1,583)	51,852	5,517	40,706	3,934	92,558
Aportes realizados al plan por los participantes	-	-	-	-	-	-
Pagos efectuados por el plan	38,218	45,786	234,939	215,780	273,157	261,566
Otros cambios	-	-	-	-	-	-
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre	(421,214)	(457,986)	(1,435,111)	(1,414,860)	(1,856,325)	(1,872,846)
Valor razonable de los activos del plan						
Saldo inicial	-	-	1,580,068	2,021,129	1,580,068	2,021,129
Aportes realizados al plan	-	-	241,978	247,470	241,978	247,470
Pagos efectuados por el plan	-	-	-	(688,531)	-	(688,531)
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	-	-	1,822,046	1,580,068	1,822,046	1,580,068
Superávit o (déficit) del plan de beneficios definidos	-	-	386,935	165,208	(34,279)	(292,778)
Ajuste al superávit por límite del activo	-	-	(214,436)	(125,566)	(214,436)	(125,566)
Total de beneficios definidos	-	-	172,499	39,642	(248,715)	(418,344)

La Empresa cuenta con tres planes de beneficios definidos post-empleo:

- **Prima de antigüedad y fondo de cesantía**

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo, desde el inicio de la relación de trabajo. La prima de antigüedad representa el 1.92% de los salarios pagados.

El Código de Trabajo, modificado mediante la Ley No. 44 del 12 de agosto de 1995, especifica que los empleadores establecerán un fondo de cesantía para cubrir la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado o renuncia justificada. La Empresa mantiene un fideicomiso a través de una entidad autorizada llamada Pro futuro, S.A., quien actúa como fiduciario para asegurar el pasivo por fondo de cesantía.

- **Descuento sobre la facturación eléctrica a un grupo de jubilados del IRHE**

El beneficio otorga un 50% de descuento en la facturación por servicios eléctricos a un grupo cerrado de ex colaboradores del IRHE, independientemente del proveedor del servicio que los mismos utilicen.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

• Bono por jubilación

Los empleados actuales de la Empresa tienen el beneficio de un bono de B/.2 mil al acogerse a la jubilación por edad que concede la Caja de Seguro Social.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos la fecha de corte, es desde el 2017 al 2058.

La Empresa realizó contribuciones para beneficios definidos durante el período por B/.241,978 (2015: B/.247,470) y espera realizar aportes para el próximo período anual de B/.304,956.

El activo del plan, administrado por Pro futuro, S.A., invierte principalmente en plazos fijos y bonos según lo regulado en el Decreto Ejecutivo No. 106 del año 1995. El máximo valor razonable del activo es el monto aportado por la Empresa (los empleados no realizan aportes), los réditos por el cambio del valor de mercado de las inversiones corresponden al administrador del fondo.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

Supuestos	Concepto	
	2016	2015
Tasa de descuento-prima de antigüedad (%)	4.35	4.39
Tasa de incremento salarial anual (%)	4	4
Tablas de supervivencia	Tabla de mortalidad de la población urbana de la República de Panamá 2010-2015	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Prima de antigüedad	(137,490)	166,292	151,636	(127,956)	-	-
Subsidio servicios públicos	(20,053)	22,577	-	-	21,412	(19,361)
Bono por jubilación	(6,483)	7,567	-	-	-	-
Total beneficios Post-empleo	(164,026)	196,436	151,636	(127,956)	21,412	(19,361)

No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del período anterior al actual.

Los planes de beneficios definidos exponen a ENSA a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, riesgo de longevidad y de salario.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Riesgo de inversión:

Actualmente, el activo del plan de prima de antigüedad tiene inversiones relativamente balanceadas principalmente en depósitos a plazo fijo, títulos de valores e instrumentos de deuda.

Riesgo de longevidad:

El valor actual del pasivo por descuento en luz eléctrica se calcula en referencia al mejor estimado de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementaría el pasivo del plan.

Riesgo de salario:

El valor actual del pasivo de prima de antigüedad se estima considerando los salarios futuros de los participantes del plan. De esta forma, un incremento en el salario de los participantes del plan aumentaría el pasivo del plan.

17. Provisiones, activos y pasivos contingentes

17.1 Provisiones

2016	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Otros	Total
Saldo inicial	178,117	425,132	3,420,547	4,023,796
Adiciones	2,846	3,519	1,569,830	1,576,195
Utilizaciones (-)	-	-	(272,949)	(272,949)
Reversiones, montos no utilizados (-)	-	(305,858)	-	(305,858)
Saldo final	180,963	122,793	4,717,428	5,021,184
No corriente	-	116,683	-	116,683
Corriente	180,963	6,110	4,717,428	4,904,501
Total	180,963	122,793	4,717,428	5,021,184

2015	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Otros	Total
Saldo inicial	175,315	485,293	1,315,372	1,975,980
Adiciones	2,802	10,848	3,049,023	3,062,673
Utilizaciones (-)	-	(5,000)	(913,480)	(918,480)
Reversiones, montos no utilizados (-)	-	(66,009)	(30,368)	(96,377)
Saldo final	178,117	425,132	3,420,547	4,023,796
No corriente	-	425,132	-	425,132
Corriente	178,117	-	3,420,547	3,598,664
Total	178,117	425,132	3,420,547	4,023,796

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la Empresa con respecto a la fecha estimada de pago, evalúa cada caso en forma particular junto con sus asesores legales externos para lo cual se toma en consideración la duración promedio de procesos similares. El valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable se determina tomando como base el monto de la pretensión del demandante y una análisis de la condición puntual que motiva la demanda para poder determinar el reconocimiento de un posible perjuicio. Para esto se cuenta con la apreciación de asesores legales externos de la Empresa y en ciertos casos con el apoyo de asesores de seguros en caso requerir una valoración actuarial.

17.1.1 Desmantelamiento

La Empresa se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos relacionados con transformadores donde se confirme o se estime que contenga Poli Clorados Bi-Fenol ("PCB") ya sea que se encuentre en uso o fuera de servicio. La Empresa se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2002 hasta 2025 plazo máximo indicado por el Convenio de Estocolmo. La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es la tasa promedio de endeudamiento de la Empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

- a. Se determinó que 34 transformadores debían ser descartados por ser sospechosos en contenido de PCB.
- b. Se determinó el valor presente de la obligación utilizando una tasa de descuento del 1.598% que es la tasa de rendimiento extrapolada para Bonos Globales 2015 de la República de Panamá.
- c. La obligación legal (implícita) de desmantelar los transformadores surge por primera vez en ENSA en el año 2002 con la suscripción de la República de Panamá al Convenio de Róterdam.

17.1.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos, civiles y fiscales (vía administrativa y gubernativa) que surgen en la operación. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

- a. Los casos son examinados por los asesores legales para determinar, de acuerdo a su desarrollo, la probabilidad o no de incurrir en salida de recursos.
- b. Los asesores legales proporcionan el mejor estimado para hacer la reserva de litigios.
- c. La fecha estimada de pago es proporcionada por los técnicos legales.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Pretensión	Valor
Proceso civil por desarrollo del proyecto de la subestación de Llano Bonito	116,683
Proceso civil por descuento aplicado en servicio facturado	6,110
	122,793

17.1.3 Otras provisiones

La Empresa mantiene otras provisiones para cubrir compensaciones a los clientes que se dan por posibles incumplimientos en normas reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Los montos de estas compensaciones son proporcionadas por el área técnica de la Empresa la cual hace cálculos basados en indicadores proporcionados por el sistema.

Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la Empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Otros	Total
2017	180,963	6,110	4,717,428	4,904,501
2018	-	116,683	-	116,683
Total	180,963	122,793	4,717,428	5,021,184

17.2 *Pasivos contingentes*

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes
Litigios	8,236,156
Garantías	77,858,085
Total	86,094,241

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

La ASEP, a través de la Resolución AN No. 9075-Elec de 7 de septiembre de 2015, ordena a la Empresa, aplicar una reducción tarifaria por el incumplimiento de las normas de calidad del servicio, por la suma de B/.7,060,063 asociada a las interrupciones registradas a los largo de los años 2012, 2013 y 2014. Según la resolución, el monto antes indicado debe aplicarse semestralmente, en un período de ocho (8) años a partir del primer semestre de 2016, totalizando dieciséis (16) cuotas semestrales. La Empresa considera que la suma calculada y criterios aplicados por el Regulador para fijar los montos no son correctos, razón por la cual se interpuso ante la ASEP un recurso de reconsideración contra dicha Resolución, el cual no ha sido resuelto. De forma paralela, la Empresa presentó ante la Corte Suprema de Justicia, 33 amparos de garantía con cuya presentación quedaron suspendidos los efectos de la Resolución AN No. 9075-Elec de 7 de septiembre de 2015, hasta que los mismos sean resueltos en su totalidad.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la Empresa es parte a la fecha de corte, se indican a continuación:

Pasivos contingentes:

Pretensión	Valor
Por incumplimiento de la norma de calidad del servicio técnico	7,060,063
Demanda civil por daños por cancelación de contrato	760,342
Demanda por daños y perjuicios	410,824
Proceso de protección al consumidor por demanda en la facturación	4,927
Total de pasivos contingentes	8,236,156

La Empresa ha otorgado las siguientes garantías:

Tercero	Pretensión	Valor
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	Fianza de cumplimiento para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Contrato de Concesión.	15,000,000
Compañías Generadoras	Garantía de cumplimiento para proveer seguridad crediticia y cumplimiento de las obligaciones contraídas bajo los contratos de compra de energía.	59,354,649
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	Garantía bancaria para garantizar el pago de un mes de facturación del Sistema de Transmisión.	1,255,120
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	Carta de crédito como garantía del pago de los costos de compra de energía en el mercado ocasional.	1,824,552
Ente Operador Regulador del El Salvador	Carta de crédito como garantía del pago de los costos de compra de energía en el mercado ocasional.	423,764
Total de garantías otorgadas		77,858,085

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

17.3 Compromisos

Las reglas de compra para el mercado de contratos, establecidas mediante Resolución AN No. 991-Elec de 11 de julio de 2007 y sus modificaciones, establecen obligaciones mínimas de contratación a mediano y largo plazo tanto en potencia como en energía a las empresas distribuidoras. La potencia debe contratarse hasta cubrir la Demanda Máxima de Generación de la Empresa y la energía debe contratarse en función a la Energía Asociada Requerida. ETESA deberá realizar los llamados a los Actos de Concurrencia para suplir las necesidades de potencia y energía de los clientes finales de las empresas de distribución eléctrica y asegurar que con los llamados que gestione se dé cumplimiento a los niveles mínimos de contratación de las empresas de distribución eléctrica. La Empresa celebra de manera rutinaria contratos de compra que tienen diferentes requisitos de cantidad y duración como parte de su obligación de distribuir y vender electricidad a sus clientes regulados. ENSA debe recuperar los costos relacionados con estas obligaciones en tarifas futuras a los clientes. Además, todos los contratos de suministro de energía suscritos por la Compañía son para cumplir con sus obligaciones de distribuir energía a los clientes.

En cumplimiento con la Ley de Electricidad del año 1997, la Empresa negoció la contratación de compra de energía a largo plazo con las empresas generadoras. Esta contratación cubre la mayor parte de la contribución de sus clientes regulados del total de la demanda pico de electricidad y trabaja para limitar cualquier costo de energía asociada.

La Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) es la responsable de preparar las licitaciones para la compra de energía por parte de las empresas de distribución. Las ofertas son recibidas, evaluadas y adjudicadas por ETESA. Luego son asignadas a cada empresa de distribución basadas en sus requerimientos. Las empresas de distribución están obligadas a firmar contratos basados en las ofertas adjudicadas.

La Empresa tiene varias obligaciones contractuales incondicionales a largo plazo, relacionadas con la compra de capacidad de energía. Los importes incrementales de pagos requeridos para tales obligaciones, se presentan a continuación:

Año	Obligaciones de pago
2016	123,332,063
2017	139,748,658
2018	125,732,403
2019	170,843,228
En lo sucesivo	2,549,206,019
Total	3,108,862,371

Al 31 de diciembre de 2016 la Empresa realizó erogaciones por B/.123,332,063 (2015: B/.154,066,430), en contratos incondicionales a largo plazo.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

18. Otros pasivos

El detalle de los otros pasivos es el siguiente:

	2016	2015
No corriente		
Ingresos recibidos por anticipado	614,472	711,520
Subvenciones del gobierno	<u>2,198,319</u>	<u>2,303,914</u>
Total	<u>2,812,791</u>	<u>3,015,434</u>

18.1 El detalle de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte fue:

	2016	2015
Saldo inicial	2,303,914	2,409,510
Reconocidas en el resultado del año	<u>(105,595)</u>	<u>(105,596)</u>
Saldo final	<u>2,198,319</u>	<u>2,303,914</u>

19. Cuentas regulatorias diferidas

La Empresa está sujeta a la regulación por parte de la ASEP. Esta entidad es la encargada de regular y establecer las tarifas finales que la Empresa factura a sus clientes. La Empresa mantiene sus registros contables de acuerdo con el sistema uniforme de cuentas establecido por la ASEP para las empresas eléctricas.

El sistema regulado bajo el cual opera la Empresa permite que cualquier exceso o deficiencia entre el costo estimado de la energía considerada en la tarifa y el costo actual incurrido por la Empresa sea incluida como un ajuste compensatorio, a ser recuperado de o devuelto a los clientes, en la próxima revisión tarifaria. Cualquier exceso en el costo de energía cargado a los clientes es acumulado como saldo crédito en cuenta regulatoria diferida en los balances generales de la Empresa y conlleva una reducción en la próxima revisión tarifaria a ser aplicada a los clientes. De la misma forma, cualquier déficit en el costo de energía cargado a los clientes es acumulado como saldo débito en cuenta regulatoria diferida en los balances generales de la Empresa y conlleva a un aumento en la próxima revisión tarifaria a ser recuperada de los clientes.

Las cuentas regulatorias diferidas con saldo débito representan ingresos futuros probables asociados con ciertos costos que se esperan sean recuperados de los clientes a través del proceso de la tarifa. Las cuentas regulatorias diferidas con saldo crédito representan probables reducciones en ingresos futuros asociados con importes que se esperan sean acreditados a los clientes a través del proceso tarifario.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

El movimiento de las cuentas regulatorias es el siguiente:

	Activo (pasivo)	
	2016	2015
Saldo inicial	(19,016,113)	11,105,450
Reconocidas en el resultado del año	<u>24,285,941</u>	<u>(30,121,563)</u>
Saldo final	<u>5,269,828</u>	<u>(19,016,113)</u>

El movimiento del impuesto diferido asociado a las cuentas regulatorias es el siguiente:

Impuesto diferido asociado a cuentas regulatorias	Activo (pasivo)	
	2016	2015
Saldo inicial	5,704,834	(3,331,635)
Reconocidas en el resultado del año	<u>(7,285,782)</u>	<u>9,036,469</u>
Saldo final	<u>(1,580,948)</u>	<u>5,704,834</u>

Los saldos asociados a las cuentas regulatorias diferidas de acuerdo a la regulación deben ser recuperados o devueltos en los dos semestres siguientes.

20. Ingresos de actividades ordinarias

	2016	2015
Venta de bienes		
Prestación de servicios		
Servicio de energía	<u>558,915,624</u>	<u>592,556,635</u>
Total prestación de servicios	<u>558,915,624</u>	<u>592,556,635</u>
Otros ingresos		
Honorarios	4,089,881	4,083,379
Otros ingresos	<u>6,484,345</u>	<u>7,029,533</u>
Total otros ingresos	<u>10,574,226</u>	<u>11,112,912</u>
Total ingresos por actividades ordinarias	<u>569,489,850</u>	<u>603,669,547</u>

La Empresa no tiene ingresos ordinarios pignorados, ni tiene compromisos en firme con clientes, para la prestación de servicios futuros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

21. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

	2016	2015
Costo de bienes y servicios públicos para la venta	432,704,413	467,837,798
Salario y gasto de personal	7,053,326	6,847,107
Mantenimientos y reparaciones	2,234,977	2,187,807
Arrendamiento	1,434,511	1,312,755
Generales	2,375,750	733,749
Impuestos, contribuciones y tasas	1,431,403	1,202,548
Órdenes y contratos por otros servicios	17,403,250	17,480,109
Depreciación	22,214,521	20,175,796
Penalizaciones	2,016,088	3,556,210
Otros	1,696,642	1,347,897
	<hr/>	<hr/>
Total costos por prestación de servicios	490,564,881	522,681,776

22. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	2016	2015
Gastos de personal:		
Sueldos y salarios	5,253,532	4,733,495
Gastos de seguridad social	749,079	734,657
Beneficios convención colectiva	72,416	1,130,236
Total de gastos de personal	<hr/> 6,075,027	<hr/> 6,598,388
Gastos generales:		
Impuestos, contribuciones y tasas	1,712,912	1,613,511
Comisiones, honorarios y servicios	2,777,249	2,889,784
Arrendamientos	724,689	731,502
Mantenimiento	2,046,003	1,961,770
Depreciación	3,220,106	3,203,765
Provisión para contingencias	(302,339)	(60,227)
Otros	2,142,356	3,010,739
Total de gastos generales	<hr/> 12,320,976	<hr/> 13,350,844
Total	<hr/> 18,396,003	<hr/> 19,949,232

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

La Empresa firmó un acuerdo de arrendamiento operativo no revocable por siete años, cuya vigencia inició en mayo del 2007, para el uso de las oficinas y facilidades operativas. En octubre 2013 se solicitó la extensión automática por tres años adicionales al contrato de arrendamiento, quedando su vencimiento en abril 2017.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo, no cancelables, se distribuyen así:

	2016	2015
	Arrendamientos operativos no cancelables	
A un año	181,414	538,957
A más de un año y hasta cinco años	-	181,414
Total de arrendamientos	<u>181,414</u>	<u>720,371</u>

Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos del período son B/.2,159,199 (2015: B/.2,044,257).

23. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

	2016	2015
Pérdida en venta de activos	<u>1,006,773</u>	<u>1,011,940</u>
Total	<u>1,006,773</u>	<u>1,011,940</u>

24. Ingresos y gastos financieros

24.1. Ingresos financieros

	2016	2015
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	95,089	69,760
Otros intereses ganados	<u>138,710</u>	<u>138,149</u>
Total	<u>233,799</u>	<u>207,909</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

24.2. Gastos financieros

	2016	2015
Gasto por interés:		
Emisión de bonos	<u>13,351,846</u>	<u>13,063,761</u>
Total intereses	<u>13,351,846</u>	<u>13,063,761</u>
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados		
Menos: intereses capitalizados en activos aptos	(688,447)	(702,022)
Otros gastos financieros	<u>110,509</u>	<u>149,118</u>
Total	<u>12,773,908</u>	<u>12,510,857</u>

25. Impuesto sobre la renta

25.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- a) La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 30%.

25.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	%	2015	%
Resultado antes de impuestos	<u>45,749,734</u>		<u>45,000,656</u>	
Impuesto teórico	<u>13,584,796</u>	29.7%	<u>13,705,381</u>	30.5%
Más partidas que incrementan la renta	5,100,473		80,466,963	
Menos partidas que disminuyen la renta	(26,504,830)		(2,807,449)	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	<u>24,345,377</u>		<u>122,660,170</u>	
Menos rentas exentas	95,089		69,760	
Renta líquida gravable	<u>24,250,288</u>		<u>122,590,410</u>	
Tasa de impuesto de renta	30%		30%	
Impuesto de renta	7,275,086		36,777,123	
Otro ajuste declaración año anterior	1,699		136,805	
Impuesto corriente	<u>7,276,785</u>	30%	<u>36,913,928</u>	30%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	7,276,785		36,913,928	
Impuesto diferido	6,308,011		(23,208,547)	
Impuesto sobre la renta	<u>13,584,796</u>		<u>13,705,381</u>	

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

25.3 Impuesto a las ganancias reconocido en ganancia o pérdida

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	7,275,086	36,777,123
Ajustes reconocidos en el período actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de períodos anteriores	1,699	136,805
Total impuesto sobre la renta corriente	<u>7,276,785</u>	<u>36,913,928</u>
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	<u>6,308,011</u>	<u>(23,208,547)</u>
Total de impuesto diferido	<u>6,308,011</u>	<u>(23,208,547)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>13,584,796</u>	<u>13,705,381</u>

25.4 Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

	2016	2015
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente	134,122	58,217
Impuesto sobre la renta	<u>44,322</u>	<u>75,905</u>
Total de activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	<u>178,444</u>	<u>134,122</u>

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del "otro resultado integral" del estado del resultado integral separado es el siguiente:

	2016			2015		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(594,812)	178,444	(416,368)	(447,074)	134,122	(312,952)
Total	<u>(594,812)</u>	<u>178,444</u>	<u>(416,368)</u>	<u>(447,074)</u>	<u>134,122</u>	<u>(312,952)</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

25.5 Impuesto diferido

El rubro de impuesto diferido reconocido a la fecha de corte en activos del estado de situación financiera, presenta la siguiente composición:

	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el OCI	Saldo final
Activos corrientes				
Cuentas por cobrar	1,525,576	546,857	-	2,072,433
Inventarios	65,421	(18,209)	-	47,212
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	(1,965,070)	139,578	-	(1,825,492)
Cuentas por cobrar	-	-	-	-
Otros	(80,732)	(12,363)	-	(93,095)
Propiedades de inversión	(412,567)	-	-	(412,567)
Pasivos corrientes				
Beneficios a empleados	11,665	(13)	-	11,652
Provisiones	1,171,626	299,217	-	1,470,843
Otros pasivos	220,199	117,902	-	338,101
Pasivos no corrientes				
Beneficios a empleados	140,529	(95,197)	44,321	89,653
Total de impuesto diferido activo/pasivo	676,647	977,772	44,321	1,698,740

26. Ganancia por acción

La cifra de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La cifra de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta atribuible a los accionistas ordinarios (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferentes convertibles) por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

A continuación se muestra la información sobre ganancias y acciones utilizadas en los cálculos de la ganancia por acción básica y diluida.

	2016	2015
Ganancia (pérdida) neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora por operaciones continuadas	32,164,937	31,295,275
Ganancia (pérdida) neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora, para el cómputo de la ganancia básica	32,164,937	31,295,275
Ganancia (pérdida) neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora ajustados por el efecto de la dilución	32,164,937	31,295,275
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias, atribuible a la ganancia básica por acción	49,839,969	49,839,969
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias ajustadas por el efecto de la dilución	49,839,969	49,839,969
Ganancias básicas por acción en operaciones continuadas	0.65	0.63

No hubo ninguna otra operación con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de presentación y la fecha de emisión de estos estados financieros.

27. Información a revelar sobre partes relacionadas

ENSA es una Empresa comercial, cuyos propietarios son Panama Distribution Group, S.A. (PDG) quien posee el 51% de las acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación; el gobierno panameño, y exempleados del IRHE quienes poseen un 48.25% y 0.43%, respectivamente.

Se consideran partes relacionadas de ENSA las empresas que resultaron luego de la restructuración del sector eléctrico de Panamá, en las que el gobierno panameño tiene participación y el personal clave de la gerencia.

A continuación se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la Empresa con sus partes relacionadas durante el período correspondiente:

	Ingresos	Costos/ gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
Otras partes relacionadas:				
2016	64,967,963	239,132,572	11,156,441	43,018,302
2015	86,593,806	237,101,832	14,121,588	39,589,065

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Las transacciones entre la Empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

En el curso normal del negocio, ENSA compra electricidad de las generadoras y otras compañías de distribución, venden energía a instituciones gubernamentales y realiza pagos a la Empresa de transmisión.

La Empresa está obligada por ley a garantizar mediante contratos la cobertura del 100% de la demanda de sus clientes regulados dentro de los siguientes 24 meses. La estrategia de compra de energía se basa en celebrar contratos de mediano y largo plazo para proteger a los clientes de las fuertes fluctuaciones en los cargos de generación de las tarifas. En adición, ENSA paga a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) una Compañía poseída 100% por el Estado Panameño, una tarifa regulada por la conexión y uso del sistema de transmisión.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la Empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la Empresa incluyen al gerente general, vicepresidentes y miembros del comité ejecutivo de la Empresa.

	2016	2015
Remuneración al personal clave de la gerencia	<u>1,870,567</u>	<u>1,894,658</u>

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal gerencial clave.

28. Gestión del capital

El capital de la Empresa consiste de deuda (préstamos corto plazo, bonos preferentes y corporativos) y de patrimonio (compuesto de capital en acciones, otras utilidades integrales y utilidades retenidas). El objetivo principal de la gestión del capital de la Empresa es asegurar que se mantenga una calificación crediticia fuerte e índices de capital saludables con el fin de apoyar la sostenibilidad del negocio y maximizar el retorno para los accionistas.

La Empresa gestiona su estructura de capital y realiza ajustes a la luz de los cambios en las condiciones económicas y según requerimientos de los convenios financieros. Para mantener o ajustar la estructura de capital, La Empresa puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas y el retorno de capital. No se realizaron cambios en estos objetivos durante los años terminados el 31 diciembre de 2016 y 2015.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

La Empresa hace seguimiento del capital utilizando un índice de endeudamiento, que es deuda total dividida por la suma total de la ganancia operativa más depreciación y amortización ("EBITDA" por sus siglas en inglés Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization) de conformidad a los requerimientos de los convenios financieros. El 31 de mayo de 2016, La Empresa presentó ante la Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante "SMV") una solicitud de registro de modificación de ciertos términos y condiciones de los bonos corporativos que fueron emitidos y vendidos en oferta pública por un monto total de cien millones de dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. La propuesta de modificación se hizo con el propósito específico de (i) incrementar el ratio de deuda a EBITDA incluido en la Sección 4.16 (iii) del Convenio de Emisión de 3.5 a 1.0 y (ii) hacer otros cambios al Convenio de la Emisión para incorporar mayor consistencia entre los términos del Convenio de la Emisión y los términos de otros instrumentos de deuda del Emisor. Los tenedores de los bonos corporativos de la emisión fueron informados debidamente de la propuesta de modificación de parte de ENSA y notificaron su consentimiento con respecto a estas. Mediante resolución No. SMV-803-16 de 16 de diciembre de 2016 la SMV de Panamá todas las modificaciones a los términos y condiciones de los bonos corporativos emitidos por cien millones de dólares quedaron debidamente aprobadas. La política de la Empresa es de mantener este índice de endeudamiento que no supere 3.50 veces de su EBITDA.

Para lograr este objetivo general, la gestión de capital de la Empresa, entre otras cosas, tiene como objetivo asegurar que cumple con los convenios financieros de sus emisiones de deuda que forman parte de los requerimientos de su estructura de capital. Las violaciones de las cláusulas financieras permitirían a los tenedores de bonos llamar inmediatamente para su cancelación. No se han producido incumplimientos de las cláusulas financieras de las emisiones de bonos en el período actual o anterior.

	2016	2015
Deuda corto plazo	82,000,000	27,000,000
Bonos preferentes 2021	101,986,005	101,764,850
Bonos corporativos 2018	20,198,886	20,223,889
Bonos preferentes 2027	79,062,549	78,987,236
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3,620,659)	(2,146,109)
Total deuda neta	279,626,781	225,829,866
Acciones comunes	106,098,875	106,098,875
Ganancias o pérdidas integrales	(416,369)	(312,952)
Utilidades retenidas	40,823,336	31,295,275
Total patrimonio	146,505,842	137,081,198
Total capital	426,132,623	362,911,064
Índice de endeudamiento	191%	165%
Endeudamiento total a EBITDA	3.38x	2.82x

29. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La Empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, y riesgo de crédito.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

La Empresa está expuesta a riesgos financieros que forman parte del giro del negocio. Se cuenta con una política enfocada a establecer cuáles son los riesgos financieros que pudiesen impactar negativamente el desempeño del negocio. La política de la Empresa contempla, entre otros, la elaboración de una matriz de riesgo en la cual se establecen los parámetros de medición, impacto y monitoreo que permiten tomar las medidas necesarias de prevención y control ante una situación de riesgo. Los riesgos son revisados por la Administración periódicamente con el propósito de actualizar el estatus de los mismos y hacerle frente oportunamente ante una eventualidad.

29.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Empresa ha determinado que no tiene instrumentos financieros afectados significativamente por el riesgo de mercado. A pesar que los contratos de generación térmica conllevan un ajuste de precio dependiendo a las fluctuaciones de precio del combustible bunker, lo que genera variaciones en las erogaciones de flujos de efectivo, estas variaciones en los costos de compra de energía por disposiciones regulatorias son transferidos en su totalidad a los clientes a través de ajustes semestrales a la tarifa.

29.2 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La Empresa está expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que contrae deuda a tasa de interés flotante. El riesgo es administrado por la Empresa manteniendo un adecuado balance entre tasa de interés fija y flotante contratadas. Con el fin de minimizar el impacto de las fluctuaciones de las tasas de interés en nuestros flujos de efectivo, la Empresa tiene la práctica de negociar los márgenes con nuestras instituciones bancarias de preferencia. En los últimos años, hemos sido capaces de reducir los márgenes con respecto a nuestras líneas de crédito no garantizadas. Históricamente, no hemos utilizado swaps de intereses y derivados similares para cubrir nuestra exposición a los riesgos de tasa de interés. Es nuestra política invertir los fondos excedentes de nuestras operaciones en depósitos a la vista con entidades financieras de primera en Panamá.

La Empresa también tiene disponible líneas de crédito con instituciones financieras que le permiten soportar déficit potenciales de caja para cumplir sus compromisos de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2016 la Empresa mantiene un 36% (2015: 20%) de la deuda contratada a tasa de interés flotante y un 64% (2015: 80%) a tasa de interés fija. La postura de la Administración respecto a su estructura de financiamiento ha sido contratar la mayor parte de su deuda a tasa fija dentro de un rango por encima de un **85%** y a tasa variable en un **15%**. La estructura de financiamiento existente al cierre del período 2016 es de tipo coyuntural dado que en estos momentos le es práctico para la Empresa acceder a sus facilidades de crédito.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La tasa de interés para los bonos corporativos no garantizadas y no subordinados de LIBOR 3 meses más margen con vencimiento del 20 de octubre 2018, es nuestro único endeudamiento a largo plazo significativo con tasa de interés variable.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los bonos corporativos, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes la utilidad antes de impuestos y el patrimonio de la Empresa se vería afectada por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/di sminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2016			
Tasa de interés 3M LIBOR + Márgen	+ 100	203,333	142,333
Tasa de interés 3M LIBOR + Márgen	- 100	(203,333)	(142,333)
Tasa de interés 3M LIBOR + Márgen	+ 200	406,667	284,667
Tasa de interés 3M LIBOR + Márgen	- 200	(406,667)	(284,667)
2015			
Tasa de interés 3M LIBOR + Márgen	+ 100	(202,778)	(141,945)
Tasa de interés 3M LIBOR + Márgen	- 100	202,778	141,945
Tasa de interés 3M LIBOR + Márgen	+ 200	(405,555)	(283,889)
Tasa de interés 3M LIBOR + Márgen	- 200	405,555	283,889

La Empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés.

29.3 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. Nuestros ingresos y préstamos y otras obligaciones están denominados en dólares estadounidenses. No enfrentamos ningún riesgo de tipo de cambio debido a la adopción del dólar estadounidense como moneda de curso legal y moneda funcional de Panamá y el uso por la Empresa del dólar estadounidense en todas nuestras operaciones y transacciones. No utilizamos Swaps de tipo de cambios como cobertura contra los riesgos de moneda extranjera.

29.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. Los instrumentos financieros que potencialmente están sujetos al riesgo de crédito para la Empresa, son principalmente el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos financieros.

Las instituciones financieras en las cuales la Empresa mantiene su efectivo y equivalente de efectivo son instituciones reconocidas y con calificaciones crediticias apropiadas. La Administración no considera que existan exposiciones al riesgo por parte de estas instituciones financieras.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Nuestro riesgo de crédito de clientes consumidores se administra en parte al requerir el equivalente a la facturación de un mes como depósito de garantía para todos los nuevos clientes. Los clientes existentes con buen historial de pagos pueden abrir cuentas adicionales sin este depósito de garantía. La Empresa considera que no tiene ninguna concentración significativa de riesgo de crédito con respecto a cuentas no gubernamentales.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la Empresa se dedica exclusivamente a la distribución y comercialización de la energía eléctrica a los clientes localizados en su zona de concesión. La Empresa no cree que exista un riesgo de pérdida significativo, como consecuencia de la concentración de crédito, dado que una gran cantidad de sus clientes que componen la cartera se encuentran dispersos geográficamente.

Los clientes industriales y comerciales generalmente proporcionan depósitos o garantías bancarios equivalentes a un mes de costo de servicio estimado con el fin de poder conectarse a los servicios de electricidad. Estos depósitos o garantías pueden ser compensados contra la deuda vencida para esta categoría de clientes. Las cuentas de Gobierno vencidas pueden variar dependiendo a los procesos de aprobación del presupuesto de cada entidad gubernamental. Estas cuentas tienden a ser pagadas después de su fecha de vencimiento inicial, generalmente debido a complicaciones en los trámites gubernamentales de presentación de cuentas para su cancelación. La Empresa cobra intereses por los pagos atrasados. Sin embargo, una vez que estos presupuestos gubernamentales son aprobados y se completa el proceso, la Empresa generalmente está en capacidad de recuperar toda la cuenta por cobrar vencida de gobierno.

La Ley de Electricidad de 1997 permite a las empresas de distribución de electricidad interrumpir el servicio a cualquier cliente cuya factura no sea cancelada dentro de los 60 días después de su facturación. La política de la Empresa es ponerse en contacto de forma activa con los clientes comerciales, e industriales cuyas facturas estén vencidas. Si no se logra un acuerdo satisfactorio, el servicio se suspende hasta que se obtengan el cobro atrasado o se obtenga un acuerdo de pago satisfactorio. Rutinariamente se gestionan cortes para nuestros clientes residenciales después de que se les ha dado un aviso de terminación en una factura subsecuente, una carta de notificación, una llamada de teléfono o cualquier otro medio de notificación a nuestra disposición para informarles de su pendiente terminación de servicio. La mayoría de los clientes cortados se vuelven a reconectar después de que el cliente cancela la factura vencida o firma un convenio de financiación satisfactorio. La Ley de Electricidad de 1997 permite a las empresas de distribución cobrar intereses sobre la deuda vencida a partir de los 30 días después de la fecha de facturación. Actualmente la Empresa utiliza una tasa de interés regulada en base a la tasa promedio disponible en los bancos locales. El servicio es restaurado una vez se da el pago de la deuda e intereses vencidos. Un monitoreo regular de las cuentas por cobrar y acciones de servicio de cortes diarias se utilizan para limitar el riesgo de dar servicio continuo a los clientes morosos.

Además, la Empresa considera que su riesgo potencial de crédito está cubierto adecuadamente por la provisión para cuentas de cobro dudoso.

Con respecto al riesgo de crédito derivado de los otros activos financieros de la Empresa, que comprenden el efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros, la exposición de la Empresa al riesgo de crédito surge del incumplimiento de la contraparte, con una exposición máxima igual al valor en libros de estos instrumentos. La Empresa limita el riesgo de crédito de contraparte en estos activos al tratar comercialmente solamente con instituciones financieras con calificación crediticia alta.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

La Empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del período, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

	2016	2015
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	3,620,659	2,146,109
Cuentas por cobrar	15,641,518	14,301,115
Otras cuentas por cobrar	198,612	132,964
Depósitos y garantías	625,407	501,047
	<hr/>	<hr/>
Máxima exposición al riesgo de crédito	20,086,196	17,081,235

29.5 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Empresa se encuentre con dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otro activo financiero. La Empresa monitorea su riesgo a la escasez de fondos monitoreando su índice de endeudamiento y las fechas de vencimiento de su deuda existente y de las otras cuentas a pagar.

La Empresa ha adoptado prácticas de gestión del riesgo de liquidez que tienen la intención de mantener suficiente efectivo y activos financieros líquidos. La Empresa mantiene líneas de financiación a corto plazo con entidades financieras de primera en Panamá que nos proporcionan la flexibilidad operacional necesaria para cumplir con nuestra compra de energía y otras obligaciones. Debido a la Empresa invierte sus fondos de operación para apoyar el programa de inversión anual, no mantiene cantidades significativas de efectivo excedente para inversiones adicionales. La principal fuente de liquidez son los fondos generados por las operaciones, y en menor medida, por las líneas de financiación a corto plazo. La Empresa considera que sus fuentes de liquidez son suficientes para satisfacer las necesidades.

La concentración del riesgo de liquidez es gestionada por la Empresa negociando facilidades de crédito con diferentes instituciones financieras en Panamá que le permitan acceder a fondos de manera expedita y confiable.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2016							
Pasivos financieros no derivados		195,237,281	-	-	-	-	195,237,281
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	3.46%	82,000,000	-	-	-	20,000,000	102,000,000
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	6.56%	-	-	-	-	180,000,000	180,000,000
Total		<u>277,237,281</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>200,000,000</u>	<u>477,237,281</u>
2015							
Pasivos financieros no derivados		168,499,409	-	-	-	-	168,499,409
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	3.46%	27,000,000	-	-	-	20,000,000	47,000,000
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	6.56%	-	-	-	-	180,000,000	180,000,000
Total		<u>195,499,409</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>200,000,000</u>	<u>395,499,409</u>

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del período sobre el que se informa. La Empresa considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente indicado.

30. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

No han ocurrido transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, dado que no se han dado transferencias de entrada y salidas.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la Empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

El valor razonable para los instrumentos de deuda a largo plazo de tasa fija ha sido determinado con datos de entrada de nivel 1 que utiliza precios cotizados en mercados activos para pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de medición.

El valor razonable para los instrumentos de deuda a largo plazo con tasa de interés variable ha sido determinado con datos de entrada de nivel 3, utilizando una metodología de flujos de caja descontados con base a la información disponible del mercado.

Propiedades de inversión medidos a valor razonable, para efectos de reconocimiento se utiliza el precio cotizado en un avalúo específico de los bienes, utilizando el método comparativo o de mercado. Estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Cuentas por cobrar clientes, cuentas por pagar, deuda a corto plazo y depósito de clientes: el monto acumulado se aproxima al valor razonable debido al corto vencimiento de estos instrumentos.

Las técnicas de valoración utilizadas en el período actual de precios de mercado, flujos de caja descontados y avalúos de bienes no han cambiado con respecto a la utilizada el período anterior.

La Empresa utilizó la siguiente variable no observable significativa en la determinación del valor razonable del nivel 3 de jerarquía del valor razonable:

	<u>Técnicas de valoración</u>	<u>Variable no observable</u>	<u>Rango (media ponderada)</u>
Pasivos			
Instrumento de deuda - Tasa variable	Flujos de caja descontados	Tasa de descuento de 5.50%	1.30% -1.40% LIBOR 3M + Márgen

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la Empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera separado, pero requieren su revelación a valor razonable, a la fecha de corte son:

	2016			2015				
	Valor en libros	Valor razonable estimado		Valor en libros	Valor razonable estimado			
Pasivos		Nivel 1	Nivel 3	Total	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 3	Total
Instrumento de deuda - tasa fija	181,048,554	194,573,000		194,573,000	180,752,086	195,472,800	-	195,472,800
Instrumento de deuda - variable	20,198,886	-	19,331,478	19,331,478	20,223,889	-	19,507,679	19,507,679
Total	201,247,440	194,573,000	19,331,478	213,904,478	200,975,975	195,472,800	19,507,679	214,980,479
		91%	9%			91%	9%	

31. Eventos subsecuentes

La Empresa evaluó todos los eventos y transacciones que tomaron lugar entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha en que los estados financieros fueron emitidos y determinó que no se requieren revelaciones adicionales.

32. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 15 de febrero de 2017.

* * * * *



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Anayansy Jované Cubilla

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA

AVENIDA EL PAICAL
EDIFICIO MEGA PARKING,
PLANTA BAJA

Apartado Postal: 0819-01296, Zona 6A, El Dorado
Panamá, República de Panamá
ajovane@notaria2panama.com
TELS.: 395-0180 / 395-0184 / 395-0182

COPIA

ESCRITURA No. _____ DE 14 DE MARZO DE 20 17

POR LA CUAL:

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-----DECLARACION NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la república y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los siete (7) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017) ante mí, Licenciada ANAYANSI JOVANE CUBILLA, Notaria Público Segunda del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro – doscientos uno – doscientos veintiséis (4-201-226), en ejercicio de mis funciones notariales, compareció personalmente ante mí el señor RAMIRO ESTEBAN BARRIENTOS, varón, colombiano, mayor de edad, con pasaporte número PE cero nueve cuatro ocho seis nueve (PE094869); MARIO NARANJO ECHEVERRI, varón, colombiano, mayor de edad, casado, con pasaporte número AQ ocho cinco uno seis cinco dos (AQ851652), y el señor ERIC A. MORALES, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos diez-cuatrocientos cincuenta (8-210-450); Presidente Ejecutivo / Gerente General, Tesorero y Vicepresidente de Finanzas, respectivamente de Elektra Noreste, S.A., sociedad anónima inscrita a la Ficha cincuenta y siete mil novecientos ochenta y tres (57983), Rollo trescientos cuarenta mil cuatrocientos treinta y nueve (340439), Imagen cincuenta y seis (56), de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, todos con residencia en la ciudad de Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora denominada Superintendencia del Mercado de Valores), por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, y en contenido del artículo 385 del Código Penal que tipifica el delito de falso testimonio, lo siguiente:-----

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero anual correspondiente a Elektra Noreste, S.A.-----
- b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

24

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de Elektra Noreste, S.A., para el periodo correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciséis (2016).-----

d. Que los firmantes Ramiro Esteban Barrientos, Mario Naranjo Echeverri, y Eric Morales:-----

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-----

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garantizan que toda la información de importancia sobre Elektra Noreste, S.A., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de Elektra Noreste, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de Elektra Noreste, S.A., y al Comité de Auditoría, lo siguiente:-----

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de Elektra Noreste, S.A., para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Elektra Noreste, S.A.-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de Elektra Noreste, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.-----



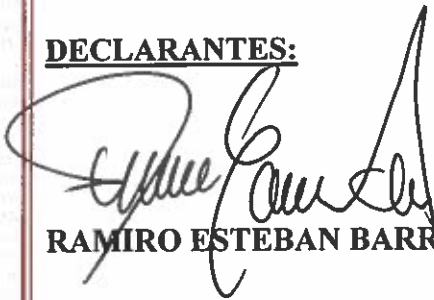
REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Leída como les fue esta declaración a los comparecientes en presencia de los testigos Instrumentales señores **Bladimir Carofiles**, con cédula de identidad personal número ochocientos cuarenta y nueve-novecientos setenta y dos (8-749-972) y **Félix Cano** con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos setenta y nueve-dos mil doscientos cincuenta y dos (4-779-2252), mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación, y la firman todos para constancia, por ante mí, la Notaria que doy fe.-----

DECLARANTES:


RAMIRO ESTEBAN BARRIENTOS




MARIO NARANJO ECHEVERRI




ERIC MORALES



TESTIGOS:


BLADIMIR CAROFILES


FELIX CANO


NAYANY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Segunda
del Circuito de Panama



